BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Sábado 6 de Diciembre de 1884 | AÑO IV---Número 1262

BUMARIO

S. EDITORIAL—Capitalizacion de Buenos Aires—Precauciones sanitarias.
Telegramas
El entierro de Leontina.
Episodios nacionales.
Noticias.
Exámenes en las Escuelas Comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Avisos.

Capitalizacion de Buenos Aires

Celebra hoy esta ciudad un acontecimiento fecundo. Lo celebra tambien el país.

Hace hoy cuatro años que la República se dió su capital definitiva. Solucionó un problema erizado de dificultades, y cuya solucion era requerida con mas fuerza á manera que la nacionalidad se hacia dueña de sus destinos y tenia mayor fé en ellos.

La capital histórica, la capital del vireinato, despues de las evoluciones de nuestra organizacion política, venia á ser al fin el asiento definitivo de los poderes federales. Corazon y cerebro de un poderoso organismo.

Con ese hecho la República ha ganado para la solidez de sus instituciones, para el decoro de su poder central, y para seguridad de su porvenir político.

Está asentado el hecho perdurable en la firmísima base del asentimiento del patriotismo.

Buenos Aires, capital de la República, le ha abierto á esta una nueva era tranquila, llena de promesas.

Lo que Buenos Aires ha ganado individualmente se vé.

Todo se trasforma en ella invirtiéndose enormes sumas en favor de su higiene y de su embellecimiento.

Los edificios públicos construidos ya, los proyectados, sus grandes obras de salubridad, las primeras quizá en América, y que en Europa misma tendrán pocas comparables, su pavimentacion, sus paseos públicos, su nuevo puerto y otras construcciones son prueba de ello.

Las desconfianzas en la decadencia de la ex-capital de la provincia, ¿quién las alimenta ahora?

Buenos Aires ha crecido en espacio y en valor.

Ya se encuentra estrecha, en sus límites actuales, y necesita la espansion de Belgrano y Flores,—para dar aire, luz y vida á la poblacion que á ella acude—y la hace dilatarse rápidamente por sus cuatro rumbos.

Está llamada á ser la primera ciudad de esta parte de América, si no lo fuera ya por su movimiento intelectual y comercial, y ya se le augura en breves años un millon de habitantes.

La sombra de la bandera nacional ha sido, es y será profícua para la ciudad de los grandes recuerdos históricos.

Y en la sucesion del tiempo, con la serenidad con que se juzgan los hechos á la distancia, mas y mas se irán comprobando las ventajas de ese acontecimiento nacional.

Justo es conmemorarlo, y tener un recuerdo para sus iniciadores y cooperadores.

Precauciones sanitarias

El cólera parece que ha abandonado definitivamente su mortífera campaña en Europa.

Fué un simple viage de inspeccion el que hizo?—Le derrotaron los desinfectantes, los cordones sanitarios, las cuarentenas. Algunos de los otros procedimientos que en medio de encontradas opiniones ha preconizado la ciencia? Estará acaso el cólera viejo y por lo mismo impotente? *Qui lo sá!*

Quiza no tardaremos en saberlo, puesto que las eminencias de la ciencia médica se preocupan de averiguarlo, favorecidos por elementos nuevos de exámen y estudio que antes no tenian y quizá no sepamos en resúmen mas que lo que ya sabemos: que es una epidemia temible y que tiene (esto es de último momento) microbio, con rabo derecho, ó torcido, ó serpentino, que de distinto modo se lo han visto los que han tenido la curiosidad de observarlo.

Entretanto lo que todos admiten, es que lo principal para resguardarse de sus cariñosos efectos, es sacarle el cuerpo; no admitir su visita ni de ceremonia. Nada. Cerrarle la puerta sin gastar contemplaciones.

Y estas no son conclusiones de alarmistas, son las del Dr. Proust, cuya reputacion pocos pondrán en duda.

Basado en que toda la Europa científica está de acuerdo en que el cólera nace en la India y la fiebre amarilla en América, y que ambas epidemias no se producen espontáneamente fuera de su cuna, y si se estienden es porque alguien ó algo trasporta sus gérmenes,—reconoce la necesidad de las cuarentenas, no bastando el aislamiento de los enfermos y las medidas de desinfeccion, pues las personas que vienen de focos coléricos, —habla siempre Mr. Proust,—pueden trasportar y trasmitir la enfermedad, sin parecer estar atacadas de ella. Lo que se busca es abreviar las cuarentenas.

Esta cuestion es compleja, porque segun el citado médico, habria que contar no solo con la duracion del viaje, pues una travesía corta no presenta garantía alguna, sino con un sistema estricto de desinfeccion, puesto en ejercicio á bordo del mismo buque desde que sale del puerto sospechoso—comprendiendo desde las deyecciones hasta las ropas de los enfermos,—y todo esto constatado por una inspeccion médica rigurosa á la llegada del buque. Si se obtiene la seguridad de que no ha habido ningun caso durante el viaje; de que esas medidas de desinfeccion han sido rigurosamente ejecutadas, si ademas, se puede tener confianza en la declaracion del médico, entonces podrá ser acordada la libre plática, segun Mr. Proust.

De ahí concluye tambien Mr. Proust, que si el comercio, las grandes compañías de navegacion, quieren ver desaparecer las trabas que les causa el empleo de las medidas restrictivas, deben ellas por su buena voluntad, por sus declaraciones sinceras, por una desinfeccion realmente efectiva, ser las primeras en dar una prenda de seguridad á la salud pública. Esto deben hacer si quieren ver disminuidas las cuarentenas.

Leíamos ese informe y pensábamos que ha sido muy acertada la clausura de nuestros puertos, y que á ella debemos sin duda haber salvado inmunes hasta ahora de la epidemia colérica.

Qué buque de los que arribaron á nuestro puerto, y procedian de puntos atacados, podian darnos la mitad siquiera de las garantías que pide el médico francés?

Nos hubiéramos entregado de buena fé completamente desarmados á tan mortal enemigo,—y hoy quizá nos estuviera diezmando.

Felizmente el peligro parece haber pasado y contra lo que aún quedara de él, las medidas tomadas son una garantía.

Entretanto, habrá que reconocer que se hizo lo que tenia que hacerse—y que opiniones autorizadas vienen en su apoyo.

Ahora es de esperarse que si se oye al Dr. Proust, si el cólera no descubre algun otro medio para echarse á correr mundo, la Europa se vea en lo sucesivo libre del flagelo y la América no tenga que recurrir á las cuarentenas.

Ojalá pudiera hacerse lo mismo con la fiebre amarilla que la tenemos mas cerca, y contra la cual tenemos ahora que precavernos.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Abrogacion de una ley

BERLIN, Diciembre 4—En su sesion de hoy el Reichstag adoptó un proyecto por el cual queda abrogada la ley que concedia al Gobierno facultad para espulsar en ciertos casos á los miembros del clero.

Este proyecto ha sido sancionado á pesar del príncipe de Bismarck, quien lo combatia por querer conservar la antigua ley.

Miembros de la Academia

PARIS, Diciembre 4—Han sido nombrados miembros de la Academia francesa los señores Duruy Bertrand y Salevy.

El Bill sobre la ley electoral

LONDRES, Diciembre 5—La Cámara de los Comunes aprobó en segunda lectura el Bill sobre redistribucion electoral.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Diciembre 5*—Continúa la mejoría del ministro Tajes.

El cónsul brasilero Deschamps, pidió y obtuvo licencia del Gobierno para ir á Rio Grande á visitar los condes d'Eu.

La familia del doctor Ortiz fué bajada á tierra, en la falúa de la capitanía, á las órdenes del capitan Duprat.

Llegaron los vapores *Tagus* y *Janeiro*. El *Parseo* siguió á Maldonado.

Telegrama de Lóndres, dice que la deuda unificada está á 51 1/4.

—

Las fechas del Janeiro, llegan al 1º. Llegó á aquel puerto procedente de Madeira, la corbeta rusa *Kreiser* de once cañones y 183 hombres de tripulacion.

Fué nombrado comandante del *Purus* en reemplazo del capitan teniente Martin Bustos, el primer teniente Pereira de Meraes.

Llegó el *Minho* con 53 inmigrantes.

Confírmase que los tripulantes del *Nord América* declararon que su resolucion irrevocable era ó volver á Italia ó seguir á Buenos Aires. Esto indignaba á la prensa brasilera, y aconsejaba que en caso que los inmigrantes quisieran seguir á Rio Grande del Sud, debia permitírseles, pero pagando ellos sus gastos.

Estaba alistándose la escuadra de evoluciones á hacer ejercicios de fuego en las islas de las Palmas. Irá como buque almirante el *Riachuelo*.

Un telegrama de París para «O Jornal do Commercio» dice que en Francia causaron muy mal efecto las enérjicas medidas de hijiene, adoptadas por el Brasil, y se hablaba de intervencion oficial. De esas quejas hacen gran farsa los diarios de Rio.

Los de Rio Grande, llegan al 3. De Rio enviábase la noticia que el Gobierno brasilero elevaba su ejército á pié de guerra. La noticia viene comunicada por un telegrama al «Correio Mercantil» que dice que aunque el Gobierno imperial haya armado el país, no puede tener miras de declarar la guerra á ninguna nacion, porque esto seria retroceder un siglo.

El 2 verificóse la inauguracion del camino de hierro del Sud de Pelotas á Bajé. Hubo manifestaciones espléndidas de regocijo, gran banquete, música, etc. Se hicieron particulares telegramas de felicitacion al consejero Silveira Martins.

En los diarios del 3 apareció esta invitacion: Se invita á todos los miembros del partido liberal de esta ciudad y ciudadanos amantes del progreso de esta tierra, á reunirse hoy á las 7 de la noche en la plaza municipal, á fin de festejar la brillante victoria alcanzada por el electorado grandense, en la eleccion que hoy se realizó.

Allá llegó la compañía Oliva, siguiendo á Porto Alegre.

Hé aquí los últimos telegramas recibidos con los resultados de las elecciones en Rio Janeiro: 2 de Diciembre de 1884—Fueron electos en el primer escrutinio. En Rio Janeiro Francisco Belisario Soarez de Souza, Domingo de Andrade Figueira, Alfredo Rodriguez Fernandez Chaves, y Manuel Peixoto de Lacerda Werneck, conservadores: San Paulo: consejero Antonio Moreira de Barros, liberal; Francisco de Paula Rodriguez Alvez, conservador; Consejero Alves de Araujo, liberal; Minas, Consejero C. L. M. de Oliveira, actual Ministro de la Guerra. Bahia, Consejero Cándido C. da Rocha, actual Ministro de Agricultura, consejero J. T. de Moura, liberal; y baron de Guahy, conservador; Alagoas: Mendono Ceará, Antonio Pinto F. Borges, abolicionistas; Pernambuco J. M. y J. Nabuco, liberales abolicionistas.

En esta última provincia hubo tumultos, resultando dos muertos.

Rio, 3. Fué abierta la esposicion médica. Están electos treinta y seis diputados por el primer escrutinio, de los cuales 21 son esclavócratas.

—

Las fechas de Europa llegan al 14 del pasado.

En Italia esperábase que á fin de mes la continuacion de la sesion legislativa reanimara la vida política. Considerábase como cierto el éxito de las famosas convenciones que deben restituir á la industria privada las vias férreas. La oposicion se mostraba desanimada aun cuando contaba con compacta mayoría. El General Ricotti, aceptando la cartera de Guerra consumó la abdicacion definitiva de la derecha en manos de Depretis. En Marzo hará ocho años que Depretis subió al poder. Sus proyectos están consumados.

El 4 empezo el senado francés á discutir la ley relativa á la eleccion de aquella Cámara y resolvió por 171 contra 71 votos pasar inmediatamente á la discusion por artículos. Por 126 contra 112 votos, adoptó la enmienda Lenoel, segun la cual el Senado se compondrá de 300 miembros, 225 electos por departamentos y por las colonias y 75 electos por el Senado durante su mandato de 9 años. Al final se votó el proyecto enmendado. Fué designado el 5 de Mayo de 1889, para la apertura de la Esposicion Internacional en Paris y el 31 de Octubre del mismo año para su clausura.

Cuando se pronunciaron los primeros casos de cólera en Paris, la autoridad resolvió mandar publicar todas las mañanas un boletin espresando los casos ocurridos en las doce horas trascurridas desde medio dia á media noche.

La poblacion no se mostraba entretanto muy atemorizada, principalmente porque no creia en el desarrollo de la epidemia.

El general Moltke cumplió 84 años, el 26 del mes pasado, y el Emperador le escribió una carta afectuosísima.

El Tribunal del Sena sentenció hoy el divorcio de la Patty, á favor de su marido el marqués de Caux.

□

CÓRDOBA—*Diciembre 5*—Llegó el doctor Juan P. Albarracin, diputado por San Juan.

El jóven Pintos y don Emilio Caraffa marcharon ayer á esa para seguir viaje á Europa.

En Tucuman creció el rio Albigasta, llevándose todas las obras de defensa del Central Norte.

El ministro Samper siguió viaje á Mendoza. Al partir dirijió una carta á la redaccion del «Interior» agradeciendo los conceptos con que fué saludado y acojido que ha recibido.

□

CATAMARCA—*Diciembre 5*—Anoche los senadores y diputados diplomados de la oposicion, acordaron unánimemente aprobar sin discusion ni condicion alguna, los diplomas de la totalidad de los representantes á la Lejislatura, contribuyendo así por su parte á facilitar la definitiva organizacion de los poderes públicos, para evitar obstáculos al definitivo arreglo de todas las cuestiones.

□

JUJUY—*Diciembre 5*—Se dió el gran baile anunciado en el Club Social, dedicado á los senadores y diputados, por sus trabajos en la cuestion de la traza del ferro-carril.

El ex-vicario Cau, pone dificultades para rendir cuentas de los fondos que recibió para las obras en los templos.

—

JUJUY—*Diciembre 5*—Llegó el Dr. Aguirre, Juez del Crímen de la capital. Se alojó en casa del diputado Perez, donde ha sido muy visitado por sus numerosos amigos

Los sacerdotes niegan la confesion á las madres que no sacan sus hijos de las escuelas.

El Juez ad-hoc Dr. Rocha prepara su escrito de acusacion contra Cau.

□

BAHIA BLANCA—*Diciembre 5* Anoche un triste acontecimiento consternó la sociedad de este vecindario. Dos jóvenes hermanos encontrábanse en el almacen del «Sol» sito en la plaza. Uno de ellos recostado sobre el mostrador. Pidieron al mozo comprar un rewólvers. Este les mostró varios, viéronlos y dijeron que no servian. Entónces el mozo para probarles lo contrario hizo jugar el gatillo de uno, y repentinamente salió un tiro y una bala incrustóse en la sien del que estaba recostado, hiriéndolo mortalmente. Llegó la madre, avisada de lo ocurrido, y lo que vió á su hijo moribundo prorumpió en gritos desgarradores que consternaban y conmovian á todos los presentes. El mozo encuéntrase preso, el herido da pocas esperanzas de salvacion.

Lo más trájico es que la policía se vió obligada á llevar preso al padre, para evitar un nuevo crímen. El hecho ha sido casual.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—*Diciembre 5*—Anoche llegó á Montevideo el vapor *Tagus* procedente de Southampton; sale esta tarde para esa, conduce 33 pasajeros de 1ª—12 de 2ª y 37 de 3ª clase. Correspondencia por *Villa del Salto*.

—Llegó á Montevideo el vapor *Mozart* salido de Liverpool el 8 del pasado; sigue mañana para esa con 800 toneladas de carga, 1130 para el Rosario. Correspondencia por *Rivadavia*.

—Génova *Scrivia*—Southampton *Tagus*—Liverpool *Mozart*—Janeiro *Rio Janeiro*—New York *J. H. Lane*—Burdeos *Meath*—Penambuco *Virjen del Cármen*.

Unificada á 52 1/2. 200 pipas sebo del saladero Anaya á entregar en Diciembre y Enero á 15 5/8. 8000 arrobas lana precio reservado. Salen el *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

El entierro de Leontina

Era preciso acabar, y á pesar de los gritos y de las súplicas dolorosas de Jorge, Leontina fué puesta en el ataud. Aquella tapa que se cerraba le ocultaba para siempre á su esposa, tan adorable, tan jóven, tan cariñosa! Dentro algunos dias, su cuerpo de mármol rosa seria una putrefaccion nauseabunda. Jorge juntó sus manos, sus ojos hinchados no tenian ya lágrimas; su pobre mujer, su mujercita!

Hacia dos dias y dos noches que no se separaba de la muerta: la miraba siempre, como queriendo llenarse la memoria con los rasgos de la amada criatura! ¿Qué iba á hacer ahora? Sentia como un estremecimiento de ventura al pensar que si queria, podria juntarse con ella, pero Leontina era una creyente, los momentos que no consagraba á su marido ó á su hogar, los pasaba en la iglesia; el Cielo acababa de abrirle sus puertas, el cielo que prohibe el suicidio! luego estaba condenado á sufrir, á sufrir quizas muchos años....

Los amigos bajaron el cuerpo; frente á la puerta, colgada de telas negras, el carro fúnebre esperaba, con sus caballos empenachados, pues el viudo habia encargado un entierro decente; hacia tiempo que reunia una suma para comprarle un abrigo guarnecido de pieles, y ahora aquel dinero...

Fueron á buscarlo; los sollozos lo ahogaban, la calle estaba llena de gente: en la vereda, hablaban de la muerta, de su hermosura, de sus virtudes; ni un solo céntimo de deuda, una mujercita que, para economizar, hacia sus compras ella misma, y tan linda, á fé mia, que el barrio estaba orgulloso de su belleza. Ahí Jorge podia llorar: jamás encontraría otra igual.

Pero se pusieron en marcha. El desolado marido, sombrero en mano, seguia al cuerpo; hacia esfuerzos por contener sus sollozos, caminaba con paso firme, como queriendo dar pruebas de su energía; pero, á cada momento vacilaba, y dos de sus colegas del ministerio, empleados como él, tuvieron que sostenerlo de los brazos. Detras de ellos, muchos señores condecorados conversaban en voz baja, con un aspecto severo.

✵

El cementerio estaba muy concurrido, y un amigo de Jorge dijo en voz alta, que «era muy chic;» pero como sus ideas se le escapaban, no se daba cuenta de nada; ademas, ahora bajaban el féretro á una gran fosa, luego dejaron caer encima las coronas de violetas y los innumerables ramos, y le presentaron la pala para echar la primera tierra sobre el cuerpo; pero en aquel momento su alma se desgarró, y lanzando violentos gritos quiso precipitarse á la fosa.

Algunos de sus amigos se apoderaron de él y lo condujeron á una calle apartada, casi desvanecido, con las fuerzas agotadas

Volvió en sí y miraba estraviado á todas esas personas que le estrechaban la mano; los señores graves y condecorados le hablaban dulcemente con voz velada por la emocion, y un jóven alto y delgado, con el rostro bañado en lágrimas, le gritaba; ánimo, caballero, ánimo, voto al diablo!

Jorge daba las gracias, balbuciente, todo turbado, haciendo esfuerzos por no desmayarse otra vez, y como decian en torno de él que hacia cuarenta y ocho horas que no comia, un hombre rubio, con la cinta de la Legion de Honor en el ojal, se acercó y dirijiéndose á uno de los amigos del viudo, le dijo:

—Caballero, mi coupé está en la puerta del cementerio, mis caballos andan ligero, llevaos á vuestro amigo á su casa, evitadle la vuelta en uno de esos carruajes de duelo.

Cuando ambos se encontraban instalados en el coupé, el empleado, tras algunas palabras banales de consuelo, se entusiasmó de la ceremonia.

—Pardiez, amigo mio, ignoraba que tuvieras tantas y tan buenas relaciones; tu mejercita, desde allá arriba, debe estar asombrada de haber tenido un entierro de duquesa.

—¿Qué es lo que quieres decir? preguntó Jorge que pensaba en sus habitaciones vacias.

—Pero entonces no has visto nada, ya no recuerdas aquellos que te estrechaban las manos: Renoild, el pintor á la moda, Varnet el escultor, el dramaturgo Dennil, cuyas piezas alcanzan trescientas representaciones, el banquero Senville, el industrial Formier que ha perdido la cuenta de sus millones, y el amable Preney, el periodista que lloraba de veras al gritarte: ánimo! Todo el mundo sabia sus nombres; caramba, tú vas á hacer camino con semejantes amigos!

Jorge se encojió de hombros; descendieron del coupé, cuya portezuela abrió el lacayo, y como el viudo insistiese en subir á su casa, agregó su amigo:

—Despues de todo, tienes razon, hasta un amigo fastidia en los primeros momentos, luego estoy retardado, no tengo permiso mas que hasta la una; el lúnes nos volveremos á ver. Adios.

—Adios, repuso Jorge.

✵

El dormitorio estaba todo revuelto, ropas de mujer por todas partes, el piso sembrado de hojas de flores de las coronas, y el lecho conservaba el hueco que habia hecho el cadáver.

Jorge caminaba como un hombre ébrio, tambaleándose á cada paso; lo que mas lo atraia era la cama. Ella tenia un modo tan gracioso de despertarse: echaba hácia atrás sus brazos desnudos, y se reia mostrando sus dientes de nácar; luego le acariciaba los bigotes con la punta de su lengua rosada:

—Ahora no se hace ro-ro, se besa.

Y todo se volvia mimos, caricias, risas, hasta el momento en que era preciso vestirse para ir al ministerio. Algunas veces, volvia á subir para abrazarla otra vez, y partia impregnado con ese olor de mujer, con el perfume de cabellos rubios deshechos.

Permanecia como un estúpido, con los ojos fijos sobre el lecho en donde se veia siempre el hueco; lloraba en silencio, como un niño que sufre, y repetia maquinalmente: Leontina, Leontina!

Su propia voz lo ilusionaba, y la llamaba de nuevo creyendo verla entrar con su peinador de cachemira rosada y las pequeñas chinelas que le habia regalado el dia de su santo.

Pensaba tambien en el entierro, en esa tierra caida sobre la fosa, luego en los caballeros condecorados tan benévolos con él! ¿Por qué se habian incomodado todas aquellas encumbradas personas por esa oscura muerta?

En su cabeza pasaba algo terrible! Leontina conocia á todos esos señores, y jamás le habia hablado de ellos. ¿Donde y cómo los habia conocido? Serian quizás los padres de sus discípulas, pues para aumentar las exiguas rentas, ella daba lecciones de piano ¿pero por qué lloraba aquel jóven al gritar: ánimo? ¿qué podia importarle la desesperacion de un empleado? y esos ramos de rosas en diciembre, esas coronas de lilas blancas, esas violetas de Niza ¿quién las habia depositado sobre la fúnebre caja?

Jorge lanzó un grito; ahora recordaba que en la mano de la muerta habia encontrado una llave que ella apretaba convulsivamente; era la llave del armario donde ocultaba, segun decia, las provisiones, á causa de la criada.

No halló la llave; pero se dirijió al armario, y de un martillazo hizo saltar la cerradura: colocados en órden habia allí muchos paquetes de chocolate, té y café: los registró con la esperanza de encontrar una carta; el papel de los paquetes se desgarró, y mezclados con el chocolate y el té, diamantes, rubies, esmeraldas y perlas rodaron por el pavimento.

Y estupefacto contemplaba toda esa pedreria á sus piés; luego sintió sobre sus espaldas una lluvia de monedas de oro: los estantes del armario se habian roto y todo lo que contenian se derrumbaba: billetes de banco, oro, alhajas, títulos de renta, obligaciones, etc., etc.

Durante dos horas, permaneció sin que se moviese un músculo de su rostro; algunas veces el brillo de las pedrerias le hacia cerrar los ojos; luego subióse sobre una silla, y vió que el armario estaba lleno de estuches, de collares y de pendientes. Entonces se echó un puñado de luises en el bolsillo, volvió á colocar el dinero y las piedras en el armario, contra el cual arrastró un mueble, y entró de nuevo al dormitorio.

Tomó papel y pluma, escribió su renuncia, la envió al jefe de su oficina, salió, cerró la puerta con doble vuelta y se fué á comer!

Jeanne Thilda.

Episodios Nacionales

Señor Director de LA TRIBUNA NACIONAL.

Pido á Vd. tenga la deferencia de dar publicidad á las siguientes líneas:

En el número 1253 de ese importante diario, aparece un artículo titulado «Rectificaciones Históricas» cuyo autor es el Sr. Félix L. Olazábal, quien no *recordando* bien mi primera rectificacion, la interpreta de un modo completamente erróneo.

Sostenia yo que el general Santa Cruz profesaba un ódio terrible á Lavalle, pues nunca podia olvidar que habia sido tomado prisionero por él, y tal vez le debia la gloria de servir en las filas del ejército patriota, puesto que siempre debia haber ocupado.

El Sr. Olazábal afirma, que el general Lavalle declara «que tuvo oportunidad de convencerse que *Santa Cruz se habia olvidado* completamente de este incidente» agregando «censuro semejante juicio que rebaja la valiente é ilustrada personalidad del general Santa Cruz, sustraido como todos aquellos que fueron ilustres oficiales, á tan cobardes venganzas».

No es ni fué mi ánimo ofender ni rebajar á nadie, no he sido quien ha emitido *semejante juicio*, es la historia, *el conjunto de los hechos acontecidos y trasmitidos como positivos al conocimiento de la posteridad*. En la página 68 de la Biografía del Gral. Lavalle, dice el imparcial historiador D. Pedro Lacasa: «Poco tiempo despues se le mandó con su regimiento á operar sobre Chancay; pero al fin, despues de la sublevacion del Callao, ofendido como la mayor parte de los jefes argentinos con el general Bolivar, que distinguia sobre los argentinos y chilenos á los jefes peruanos, especialmente al general Santa Cruz, su ENEMIGO PERSONAL DESPUES DE LA ESPEDICION AL ECUADOR, pidió su separacion del ejército y se retiró á Chile en 1824».

Si Lavalle, dice, «que cree olvidado al general Santa Cruz del disgusto que tuvieron *en que toda la razon estuvo de parte del primero* (segun confesion del mismo, citada por el Sr. Olazábal) es porque en su noble corazon nunca alimentó el mezquino sentimiento del rencor.

El Dr. D. Manuel Bilbao, en una interesante biografía del general peruano Salaverry, se encarga de hacer conocer en cuál habia mas nobleza, si en Santa Cruz ó Lavalle.

Cuando se tuvo noticia en Buenos Aires de los injustos ataques del periódico *boliviano* «El Cóndor», el Dr. Rivadavia, primer magistrado de la Nacion, llamó al coronel Lavalle, y le dijo que á él le correspondia contestar á tan *groseras calumnias*, por cuanto habia hecho las campañas del Perú y Ecuador, siendo testigo de los gloriosos hechos del ejército argentino en esos paises.

Fué entonces que Lavalle, con estilo elocuente y entusiasmo patriótico, levantó los indignos cargos que se hacian á los coroneles Olazábal y Sanchez y comandante Villa, prescindiendo de su persona.

Considera prudente Sr. Olazábal que se elogiará él?

¡No, era un poco mas modesto que Vd! . . .

Cómo puedo haber afirmado que el coronel Olazábal era estranjero, cuando en mi primer artículo digo testualmente: es indudable que el coronel Olazábal se portó brillantemente, como tambien el de igual clase, Sanchez, y comandante Villa, ARGENTINOS («La Tribuna Nacional» núm. 1246).

No fué por otra parte, quien citó *primero* la refutacion de Lavalle, á «El Cóndor».

¿Podia ignorar lo que usted cree que ignoraba?

Si hice mencion del compendio de Historia de América, por Barros Arana, no creí necesario (como nadie lo creerá) trascribir íntegra la narracion que hace dicho autor de la batalla de Pichincha, sino únicamente la parte que concierne á los granaderos, y los granaderos á caballo chilenos y argentinos, CONSUMARON LA DERROTA DE ATMERICH!

¿O queria el señor Olazábal dos columnas de trascripcion, para que no fueran párrafos truncos?

Lavalle, al decir que la caballeria en Pichincha, no sirvió de nada, es tomando las palabras de «El Cóndor» que usted, creyéndolas muy aparentes, me las cita en letras gordas.

Lo estraña que haga referencia al combate de Pasco y Rio Bamba;—no tiene nada de *estraño*, puesto que en ellos se prueba evidentemente que Lavalle con un enemigo al frente, nunca tomó parte de una «manera indirecta» en una batalla, y que «solamente en Pichincha lo hizo así».

Fué un soldado brillante, que cada galon y cada medalla que ostentaba era á costa de su admirable valor é inteligencia, y sus glorias hacen el orgullo de su pátria, que las ha gravado eternamente en el libro sagrado de su historia, donde las generaciones del porvenir admirarán al prototipo del valor y patriotismo.

Los generales Bolivar y San Martin, jueces muy competentes, se espresan así, respectivamente, al juzgar al héroe de Pasco: El comandante Lavalle es un leon, á quien es preciso tenerle enjaulado para soltarle el dia de una batalla. Lo que Lavalle haga como valiente, será muy raro el que lo imite, y el que lo esceda NINGUNO».

Vuelvo á repetir: sostener que Lavalle en un combate tomara «una parte indirecta» es un absurdo.

¿Si él no hubiera tenido la conciencia de su brillante conducta en la accion del 24 de Mayo de 1822, se hubiera atrevido á colgar en su pecho la condecoracion del *Sol de Pichincha*? Medite con calma señor Olazábal,

Tiene Vd. razon, «no dejará *en pié* uno solo de los errores que ha rectificado». Uno de ellos es este, por ejemplo: Haré presente al *señor suscritor* que tenga la bondad de no decir que Pichincha aseguró la independencia del Perú, porque esto importa acaso no saber que fueron Junin y Ayacucho, lo que prueba que quien *rectifica* sale *rectificado* (LA TRIBUNA NACIONAL núm. 1246).

Ya que hablamos de batallas, señor Olazábal, permítame un parangon.

Imagínese que el *parrafito* que Vd. no quiere «dejar en pié», es la vanguardia de un ejército, crea que ha empleado Vd. uno formidable para derrotarla, y sus esfuerzos no han sido coronados por éxito feliz. ¿Cómo, pues, pretender hacer pedazos al centro y la reserva, que son tropas de refresco, en tanto que el grueso del ejército ha agotado sus municiones y esterilizado sus fuerzas, atacando inútilmente á una pequeña columna de vanguardia, que no ha sido desalojada de sus trincheras, y que tiene por el contrario la satisfaccion de ver retirarse á su enemigo, que *no piensa por ahora* en volver nuevamente al ataque, escarmentado por tan funesto descalabro?

Si en sus rectificaciones ha tenido el propósito de hacer una biografía del general Olazábal, y decir que mis citas históricas son *apócrifas*, la cuestion dá un completo cambio de frente.

Agradeciendo muy atentamente al señor Director esta atencion, lo saluda con la consideracion mas distinguida.

Juan M. Espora.

NOTICIAS

La apertura del puerto—Damos á continuacion el texto de la ordenanza dictada por el Departamento Nacional de Higiene, sobre apertura de los puertos argentinos para las procedencias de Génova y Marsella, y á la que nos referíamos ayer.

Dice así:

«Habiendo manifestado la Junta de Sanidad de Montevideo, que los vapores salidos de Génova con destino á puertos del Plata despues del 24 de Octubre, se hallan en buenas condiciones de higiene, y constando por comunicaciones oficiales que desde esa fecha no ha ocurrido ningun caso de cólera en ese puerto, el Departamento Nacional de Higiene debidamente autorizado por el decreto de 29 de Noviembre.—

RESUELVE:

1º Admitir á los buques salidos de Marsella y Génova, antes del 17 de Noviembre y despues de la desaparicion del cólera siempre que traigan mas de cincuenta dias de navegacion.

2º Sujetarlos en lo demás á lo prescripto en la ordenanza del 25 de Julio del corriente año.

3º Comuníquese, etc.—PEDRO A. PARDO.—*I. Torino*, Secretario.

Monedas de plata—El Ministerio de Hacienda ha pedido al Directorio del Banco Nacional que lo informe sobre las cantidades de monedas de plata que tenga distribuidas en las sucursales de las provincias del Norte y del Oeste, emitiendo de paso su opinion con respecto á las medidas que deban adoptarse para vencer las dificultades que se oponen generalmente en esas provincias á la circulacion de los valores fiduciarios, dando la preferencia á los monedas de plata chilenas y bolivianas.

Ambas consultas responden á una nota del Director de la Casa de Moneda, contestando á algunas observaciones hechas sobre la circulacion monetaria en dichas provincias por la Direccion General de Rentas.

Prórroga de tres meses—Con motivo del decreto dictado en 5 de Marzo del corriente año, cuyo art. 1º señala la forma en que han de introducirse al país los artículos destinados á la construccion y esplotacion de ferros carriles de propiedad de empresas particulares que gozan por ley de exoneracion de derechos, los representantes de las líneas del Sud, Central Argentino, Buenos Aires y Rosario, Ensenada, Norte y Este Argentino, presentaron un escrito al Ministerio de Hacienda solicitando se sirva declarar que los artículos comprados por ellos en depósito, continúan exceptuados de derechos en la cantidad permitida, siempre que sean destinados para el objeto espresado más arriba.

La Direccion General de Rentas no hallando causa justificada para que el Ministerio hiciese semejante declaracion, opinó que lo único que debia concederse en este caso á aquellas empresas, y solamente por equidad, es una prórroga para la vigencia del decreto de 5 de Marzo, dándoles así el tiempo necesario para hacer sus pedidos á Europa á fin de surtirse de todo lo que hayan de introducir para el consumo de un determinado período de tiempo, con lo cual se pone al Fisco á cubierto de abusos manifestados en la esperiencia.

El Gobierno, en vista de lo informado por la Direccion General, ha prorogado el plazo señalado para la vigencia del citado decreto hasta el 31 del corriente mes.

Dia feriado—Por medio del decreto que publicamos en seguida, el Intendente ha declarado feriado para las dependencias de la Municipalidad el dia de hoy.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—Siendo el dia de mañana el cuarto aniversario de la federalizacion solemne del municipio como capital permanente de la República;

El Intendente Municipal—

RESUELVE

Art. 1º Declárase feriado para las oficinas municipales el dia 6 del corriente.

Art. 2º Comuníquese etc.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Colonia Roca—Con el objeto de que se envian allá familias agricultoras; el Ministro del Interior, dirijió la siguiente nota:

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884.—*Al Sr. Jefe de la Oficina C. de Tierras y Colonias.*—El señor Presidente de la República desea que se dé comienzo al envío de familias de agricultores europeos á la Colonia Roca (Rio Negro). Para satisfacer ese deseo encomiendo á V. enviar á dicho punto hasta treinta de esas familias, á las cuales se les concederán las ventajas que acuerda la ley de colonizacion á las cien primeras que pueblen una seccion.

El racionamiento que se les acuerda no deberá esceder de un año, cuyo tiempo tratará V. de disminuir siempre que sea posible.

Dios guarde á V.—BERNARDO DE IRIGOYEN.

Operaciones en el Chaco—Damos á continuacion la siguiente carta del general Victorica al coronel Czetz, por contener algunos datos sobre las operaciones militares que se ejecutan en el Chaco.

Cuartel General en marcha, Guaycos, 19 de Noviembre de 1884.

Señor coronel don Juan F. Czetz.

Estimado coronel

He recibido su carta fecha 3 del corriente, en que me felicita por el éxito obtenido hasta hoy en esta campaña y á que agrega sus sinceros votos porque él me acompañe hasta su terminacion. Se lo agradezco íntimamente y estimo sus apreciaciones, de cuya exactitud me es su competencia bastante garantía.

La campaña ha seguido hasta hoy con toda felicidad. Se ha establecido la línea militar sobre la márjen occidental del Bermejo que como Vd. sabe será un dia no lejano, tal vez, la arteria que sirva á la circulacion de los productos de Salta y Jujuy con las provincias del litoral, que tendria ademas de la via fluvial en las épocas en que el rio no ofrezca inconvenientes á su navegacion, el camino carretero que queda trazado sobre su márjen derecha.

Espero que pronto podrá asegurarse que la policía en la parte comprendida entre los antiguos acantonamientos y la nueva línea, ha terminado su mision, desalojando y batiendo aquellas tribus que no quieran comprender los beneficios que habrá de reportarles su sometimiento á la civilizacion y al trabajo, y quedará así garantido el libre desarrollo y crecimiento de las poblaciones nacientes de las provincias limítrofes en el Chaco y muy especialmente el de las prósperas colonias del Paraná, y se habrán conquistado para el país cinco mil leguas de tierra con poco esfuerzo y sin sangre.

Agradeciendo sus nuevos recuerdos lo saluda afectuosamente.—Firmado—B. VICTORICA

Para las máquinas del Central Norte—En vista de lo manifestado por la gerencia del F. C. C. N. y de acuerdo con lo informado por la Contaduría General, se ha resuelto autorizar á aquella para que se provea de leña por administracion, bajo la base de abonar como máximum el precio de 72 centavos por metro cúbico en la 1ª y 2ª seccion de la línea, y 86, en la 3ª y 4ª.

Esta leña se utiliza como combustible en las máquinas, obteniendo así una economía de consideracion sobre el gasto total del carbon que habria necesidad de consumir.

Depósitos de Aduana—Quedaba redactado ayer en el Ministerio de Hacienda un decreto por el cual se dá cumplimiento á la ley de 31 de Octubre último, sobre construccion de almacenes destinados para depósitos fiscales en el puerto del Riachuelo, y de un camino que una los muelles con los depósitos del Sud.

Para correr con todo lo relativo á la ejecucion de estas obras, urgentemente reclamadas por las conveniencias del comercio, se nombra una Comision compuesta de D. Antonino Cambaceres, como presidente, del Dr. Rufino de Elizalde, D. Alejandro Leloir, D. Miguel Uribelarrea y D. J. Luis Amadeo, administrador de la Aduana.

Actuará como Secretario de la Comision D. Ricardo Pillado.

El Ministerio de Hacienda espedirá oportunamente á la Comision las instrucciones del caso.

El ministro de J. C. é I. P.—Por razones particulares, el ministro Dr. Wilde, aplazó hasta la semana entrante su viaje á las provincias de Santa Fé, Entre Rios y Córdoba, con el propósito de visitar los establecimientos de educacion que están bajo la dependencia de su ministerio.

Es posible que el mártes próximo pueda emprender el viaje proyectado.

Comisaría General de Inmigracion—He aquí el movimiento de inmigrantes habido en la Oficina de Trabajo durante el mes de Noviembre de 1884.

Colocados ó internados incluso la capital, 863 inmigrantes—internados de la manera siguiente: Por 63 espediciones fluviales 481, por ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires 300, capital 82.

Para los siguientes destinos provincia de Buenos Aires 407, Entre-Rios 47, Corrientes 13, Santa Fé 167, Córdoba 7, Tucuman 50, Santiago 5, Salta 3, Mendoza 41, San Juan 10, Chaco 5, Patagonia 26.

De las siguientes profesiones: agricultores 464, ajustadores mecánicos 3, albañiles 9, aparadores 2, cocineros 5, confiteros 4, carpinteros 23, costureras 14, carniceros 4, curtidores 1, carreros 4, dibujante 1, dependientes 28, encuadernadores 1, foguistas 2, herreros 20, hojalateros 2, horneros 1, injeniero 1, jardineros 3, litógrafo 1, molineros 4, marinos 2, mineros 14, maquinistas 3, maestra educacionista 1, mecánicos 2, pintores empapeladores 13, picapedreros 6, peones 89, panaderos 3, relojeros 3, sirvientes 37, sin profesiones 72, sastres 2, tipógrafos 2, talabarteros 2, zapateros 9, tejedores 2, varios 8.

Pasages de privilegio empleados en inmigrantes 296 con un importe de 1703 55 pesos m/n. oro, cuya suma representa una economía para el Fisco en los gastos que se hacen para la internacion de inmigrantes.

En viaje á Salta—Por el correo de ayer se envió á Salta la nota del Ministerio del Culto al Dr. Feijóo, que publicamos en nuestro número anterior.

Juntamente con ella vá una cópia para el Gobernador de aquella provincia, coronel D. Juan Solá, el cual obró con mucho acierto al reusar entrar en las relaciones oficiales que inició dicho eclesiástico al comunicarle oficialmente su eleccion de Vicario en Sede vacante, que es equivalente á Gobernador de la Diócesis.

Datos estadísticos—De los datos que se envian al Departamento Nacional de Higiene para la estadística que esa reparticion confecciona mensualmente, tomamos los siguientes, que corresponden al mes ppdo.

Pilar—Bautismos 45, casamientos 20 y defunciones 42.

Monserrat—Bautismos 69, casamientos 15 y defunciones 46.

San Miguel—Bautismos 25, casamientos 14 y defunciones 11.

San Telmo—Bautismos 54, casamientos 15 y defunciones 44.

San Cristóbal—Bautismos 21, casamientos 13 y defunciones 48.

Concepcion—Bautismos 172, casamientos 39 y defunciones 98.

Piedad—Bautismos 98, casamientos 21 y defunciones 28.

Catedral al Norte—Bautismos 56, casamientos 15 y defunciones 27.

Socorro—Bautismos 87, casamientos 15 y defunciones 47.

Balvanera—Bautismos 140, casamientos 44 y defunciones 110.

San Nicolás—Bautismos 50, casamientos 22 y defunciones 17.

Faltan los datos referentes á las parroquias de Catedral al Sud, San Juan Evangelista y Santa Lucía, que no se han recibido aún.

Chisme social—La escena pasa en un elegante salon, entre infinidad de niñas, la mayor parte de ellas «hermanas de los pobres» é «hijas de María» las restantes. Se habla de los sermones y demás fiestas religiosas de la próxima cuaresma, que empezará á mediados de Febrero, y una de ellas, en medio de la charla general, dice á una de sus compañeras, la mas reconocidamente devota: «No faltará Vd. á las iglesias, verdad?—Qué esperanza! Estoy cansada de diversiones, créame!»

Las fiestas de Santa Lucía—A pedido de la Comision Directiva de las fiestas de Santa Lucía, que tienen lugar los dias 12, 13 y 14, el Intendente ha dispuesto que con tres de los carros de que dispone esa administracion se efectúe el riego en toda la estension de la Avenida Montes de Oca durante esos tres dias.

Ha puesto tambien á las órdenes de esa Comision la cuadrilla de peones que trabaja en las parroquias de San Juan Evangelista y Santa Lucía, para el arreglo de las calles de esa localidad.

Ha dispuesto tambien que la inspeccion de alumbrado proyecte y presupueste la iluminacion de la Avenida Montes de Oca, que ha sido igualmente solicitada por la Comision de fiestas como anualmente lo hace.

Amas de leche—Las inspectoras de la casa de expósitos, se han dirijido por medio de una nota á la Comisaría General de Inmigracion, manifestándole la necesidad que constantemente existe en aquel establecimiento, de amas internas para la crianza de los niños allí asilados, y pidiéndole se envien á la casa de expósitos, las amas que se encuentren en aptitud de colocarse y que serán admitidas previo reconocimiento del médico de la casa.

Las amas ganarán 28,93 ps m/n, segun el presupuesto vigente.

Empleados de la armada—Ha sido aprobada por el Ministerio de Guerra y Marina, la propuesta que le fué elevada por el cuerpo médico de la armada referente á los siguiente nombramientos y remociones:

Farmacéutico de 1ª clase se nombra á D. Fernando Alvarez, cirujanos de 2ª clase D. Pablo Sagers y D. Julio Berrutti, y escribientes D. Belisario Echenique y D. Arnaldo Grondona.

El Dr. Luis Eizaguirre pasa á desempeñar las funciones de su profesion en la corbeta *Cabo de Hornos*, pasando el médico de esta Dr. Isidro Quiroga al acorazado *Los Andes*.

El cirujano D. Pablo Rueda pasará al *Almirante Brown*, en reemplazo del Dr. Cornelio Santillan que desempeñaba dicho puesto y que pasa al acorazado *El Plata*.

A la corbeta *Chacabuco* irá el Dr. Guevara en reemplazo del Dr. Orlandini que pasará á la corbeta *La Argentina*.

Escuela de Cabos y Sargentos—El mártes de la semana entrante regresan del campamento de Suipacha los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos, que salieron á verificar ejercicios militares despues de los exámenes del 2º semestre del corriente año.

Los que han terminado su carrera ingresarán á los cuerpos del ejército que designe el Estado Mayor General, y los demás continuarán sus estudios en la Escuela.

Sumario—Ayer ha sido elevado al ministerio respectivo, por la Junta Central de Lazaretos, el sumario mandado levantar á los empleados del lazareto de Martin Garcia con motivo de la denuncia hecha por la prensa de esta capital sobre malos tratamientos que se decian haberse infligido á los inmigrantes allí asilados.

Del sumario no resulta cargo alguno contra los empleados que se denunciaban.

Catedrático de Economía—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer el decreto nombrando catedrático de Economía Política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al doctor don Luis Lagos García, en reemplazo del doctor don Emilio Lamarca.

En el Asilo de Huérfanos—A la nota que el Ministerio del Interior dirijió con fecha 2 del corriente á la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia con motivo de las denuncias que aparecieron en algunos diarios referentes á la existencia de una epidemia de sarampion en el Asilo de Huérfanos, ha contestado ayer manifestando que solo se produjeron 14 casos de esa enfermedad, siendo inmediatamente aislados los enfermos para evitar la propagacion de ella.

A la fecha se encuentran completamente restablecidos y el Asilo en escelentes condiciones de higiene.

Demente orijinal—Ayer como á las 5 p. m. un hombre, alto, grueso, vestido decentemente y completamente rapado cara y cabeza, subia á una *victoria* en la esquina de Esmeralda y Corrientes, dando órden al cochero que lo condujese á Palermo, pero que hiciera andar los caballos á toda carrera.

Despues de cinco horas de viaje y cuando ya los caballos se encontraban fatigados, el conductor descendió del pescante, manifestando al caballero que no le era posible continuar y que le abonase, recibiendo por respuesta una sonora carcajada.

Viendo el cochero que este tenia la intencion de *calotearlo*, lo hizo conducir á la Comisaría 3ª donde puso su queja.

El caballero dijo allí llamarse Francisco Saveri Cangiano, y que acababa de llegar de San Luis á hacerse cargo del Banco Nacional, y en seguida agregó que habia mandado construir en Italia tres buques forrados en plata y oro,—y otras cosas á ese tenor, por lo que se comprende que el infeliz está atacado por la manía de las grandezas

Envuelto en un papel llevaba el pelo y la barba que ese dia se habia hecho cortar.

Hoy será pasado al Manicomio.

Captura—El 29 de Mayo del año 82, el individuo Domingo Diaz (á) Dominguito, cometió un robo de 4000 ps. m/c, siendo la víctima D. B. Davico, domiciliado San Juan 330, logrando Dominguito escapar á la accion de la Policía.

El 4 de Agosto del año último, Dominguito cometió otro hecho en un potrero en la Boca, hiriendo al individuo Juan Canale, fugando nuevamente.

Anteayer el Comisario de la Seccion 14ª, señor Otamendi, tuvo conocimiento de que el prófugo se hospedaba en un café, sito en la jurisdiccion de esa Seccion, donde fué capturado y pasado al Departamento de Policía.

Hoy será enviado á la Penitenciaría.

La tierra en las calles—Es tal la cantidad de tierra que dejan indebidamente en las calles los contratistas de las Obras de Salubridad, que la Municipalidad no puede hacerla levantar con los elementos de que dispone, ni aun aumentándolos.

Muchas medidas ha tomado la Intendencia con el fin de reprimir esos abusos sin haberlo conseguido hasta la fecha, y como ese proceder contraria disposiciones vigentes, ha pasado ayer una nota á la Policía para que se apliquen á dichos contratistas en cada caso de infraccion, las penas que las mismas establecen, ordenándoles asimismo levantar la tierra dejada en la via pública.

Inspeccion del pan—Con motivo de que algunos diarios de la capital han denunciado la mala calidad del pan que se espende para el consumo, el Intendente ha pasado una nota al jefe de la Oficina Química, á fin de que proceda á su inspeccion por medio de los elementos de que dispone.

Es de advertirse, sin embargo, que esa inspeccion se hace anualmente y se repite cada vez que se juzga necesario.

Hospitales y hospicios—Durante el mes pasado se ha producido el siguiente movimiento de enfermos en los hospitales y hospicios, dependientes de la Direccion de la Asistencia Pública:

Hospital San Roque—Existencia anterior 215, entrados durante el mes 184, asistidos 399, salieron curados 111, mejorados 35, sin mejoria 1, fallecieron 34, existencia á Diciembre 218

Hospicio de las Mercedes—Existencia 467, entrados 37, salieron curados 1, mejorados 1, sin mejoria 4, fugados 5, fallecieron 5, existencia á Diciembre 488.

Casa de Aislamiento—Existencia anterior 60, entrados 27, salieron curados 27, mejorados 2, fallecieron 9, existencia á Diciembre 49.

Distribucion de premios—Ampliamos la noticia que dimos de que el próximo lúnes tendrá lugar á las 8. p. m en el teatro de la Opera, la distribucion de premios á los alumnos del *Instituto Argentino* situado en la calle Artes 526.

Con este motivo su director señor Virgilio Bollea, ha organizado una fiesta que ofrecerá la novedad del 1er. acto de *Il Fabbro* del maestro De-Vecchi, cantada por los alumnos del establecimiento.

Hé aquí el programa:

Primera parte—1.º Marcha ejecutada por la banda. 2.º Discurso de apertura por el presidente del exámen señor don G. Morel. 3.º Declamacion en español, italiano, francés é inglés. 4.º Il Ciabattino; Romanza cantada por los alumnos C. Cinollo, F. Maggiolo, L. Colombo y J. Mariona, 5.º Ana Bolena; fantasía para piano, ejecutada por el alumno Alberto Insaurraga; Donizetti. 6.º Il Fabbro; ópera del maestro De-Vecchi, cantada por los alumnos del Instituto y por el artista Sr. Sertori.

Segunda parte—7º Declamacion, como al principio. 8º Nathalie; gran vals brillante para piano á cuatro manos por el alumno Alberto Insaurraga, acompañado por su maestro señor Mancini Pagano. 9º Ritorno di Columella; ópera del maestro Fioravanti; Coro di pazzi, ejecutado por los alumnos del Instituto y el artista señor Conti. 10º Proclamacion y distribucion de premios. 11º Discurso de clausura por el presidente de los premios señor general don Domingo F. Sarmiento.

Defensores de pobres—La Cámara de Apelaciones en lo criminal hizo ayer los nombramientos de los defensores de pobres para el año 1885.

Han sido nombrados en 1a. Instancia los Dres. Juan Pedro Aguirre, Nicolás Casarino, Eugenio E. Avella y Alberto Centeno.

En 2a. Instancia los Dres. José M. Malbran y Emilio Castro, hijo.

Y para el Juzgado Correccional á los Dres. Eugenio Mosquera y Enrique Spagemberg.

El paquete «Scrivia»—Los agentes del vapor *Scrivia* que debe llegar á nuestro puerto en estos dias, se presentaron ayer en el Departamento Nacional de Hijiene, manifestando que tienen aviso de que dicho buque habia pasado por Montevideo, dirijiéndose á Buenos Aires.

El *Scrivia* está comprendido entre los buques que deben cumplir 50 dias de viaje para ser admitidos y el Departamento ha resuelto rechazarlo del puerto, para que vaya á cumplir el plazo fijado, en Maldonado, segun lo convenido con la Junta de Sanidad de Montevideo.

Fábrica de carnes conservadas—D. Ernesto A. Bunge ha pedido al Gobierno que le permita la libre introduccion de una maquinaria con sus accesorios, destinada para la preparacion de carnes conservadas, la cual ha resuelto trasladar desde Monvideo al saladero «Mocoretá», de la provincia de Corrientes, donde se propone instalar un establecimiento industrial de esa clase por la conveniencia que le ofrece el menor precio de la carne en comparacion con el que tiene en la República Oriental.

Inmigrantes españoles—En la oficina respectiva se nos informa que durante el mes de Noviembre pasado, han llegado á nuestro puerto 1531 inmigrantes españoles, cifra á que no ha alcanzado nunca la inmigracion de esa nacionalidad.

Este dato establece, pues, que los inmigrantes españoles afluyen en gran cantidad á nuestro país, donde tanta falta hace el contingente de obreros laboriosos y honrados, condiciones que distinguen al inmigrante español y particularmente al de las provincias vascongadas que es de donde mas afluye la inmigracion.

Principio de incendio—Anoche como á las 9 se inició un incendio en el almacen sito en la calle de Belgrano núm. 1167 de propiedad de D. A. R. Gonzalez, que pudo tener serias consecuencias.

A esa hora el dependiente Rafael Fernandez, que se encontraba solo en el negocio. fué á abrir una pipa de aguardiente llevando una vela que la colocó sobre aquella.

Al hacer el agugerito para el espiche, el fuego se comunicó al líquido causando la esplosion de la pipa, esparciéndose el líquido por el pavimento.

El dependiente corrió á la calle y dió voces de ¡fuego! acudiendo varios vecinos, los que tomando algunas arpilleras y echándolas sobre las llamas consiguieron al poco rato estinguir el fuego, antes que se propagase á otros combustibles.

Por medio del Panteléfono se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, concurriendo en el acto el mayor Calaza y el capitan Mazani con un piquete de bomberos, pero ya era innecesaria su accion, limitándose á tomar los datos del caso para comunicarlos al jefe.

Las pérdidas han sido de poca importancia, y no hubo desgracia personal alguna.

Soldados para remonta—Ha llegado de Santiago el teniente del 1º del 1.º don Alejandro Basso, conduciendo un contingente de 50 hombres para ese cuerpo, enganchados en las oficinas de Tucuman y Santiago.

Depósitos para agua—Teniendo en cuenta la necesidad indicada por la Comision Inspectora de Cárceles, el Ministerio de Justicia la autorizó para mandar construir á la brevedad posible dos grandes depósitos para agua en el edificio de la Cárcel Penitenciaria, pudiendo gastar con tal objeto los 2500 pesos en que está calculado su costo.

Este gasto deberá imputarse á la ley de 20 de Octubre del corriente año.

Autorizacion—La Cámara en lo Civil ha autorizado al escribano Nicolás A. Rodriguez para regentear la escribanía de Registro de D. Manuel Arechavala, mientras dure la licencia que le fué concedida para ausentarse de esta capital.

Registro Nacional—La Intendencia Municipal ha solicitado del Ministerio del Interior la remision de dos ejemplares de la publicacion del Registro Nacional, hecha últimamente, por ser este requerido frecuentemente para consulta en muchos de los asuntos de esa administracion.

Reparaciones—La Oficina Municipal de Obras Públicas ha sido autorizada por el Intendente para practicar las reparaciones necesarias en la vereda del Paseo de Julio que conduce al muelle de pasajeros, á fin de colocarla en buenas condiciones.

Nuevas causas criminales—La Policía ha puesto ayer á disposicion del Juez del Crímen doctor Torres á los siguientes presos, remitiéndole á la vez los antecedentes de sus causas criminales:

—Indalecio Diaz por lesiones corporales á Paulino Diaz y Valerio Urrezola de cuyas resultas falleció este último.

—Cárlos Miranda por robo á Leon Dardeit

—Bernabé Tejedor por robo á Cárlos M Gramajo.

—Saturnino Piñero, Hipólito Lasedur, Pablo Rizoni y Pablo Bonyone por tentativa de robo á los señores Pedro Dominoti y Ca.

—El menor Miguel Mindiobas, por robo.

En San Fernando—Frente á la plaza principal de San Fernando, ha comprado el Directorio del Banco de la Provincia una espaciosa casa perteneciente al señor Oliveira con el objeto de establecer en ella una sucursal del Banco en dicho pueblo.

Dos archiveros—D. Gonzalo Puente de Castilla ha sido nombrado archivero 1º de la Comision Liquidadora de las deudas de la Independencia y guerra del Brasil con 100 pesos de sueldo, y 2º el Sr. N. Calvo.

Contribucion Directa—Desde ayer ha dejado de hacerse el cobro sin multa, del impuesto de Contribucion Directa, como se habia estado haciendo hasta anteayer, á pesar de haber vencido el plazo fijado para dicho cobro.

Este proceder ha sido observado por disposicion de la Direccion General.

Hoy será elevado al Ministerio de Hacienda el balance general del producto de aquel impuesto.

Náufragos—En la barca noruega *Pallas* llegaron ayer á nuestro puerto el capitan y demás tripulantes de la barca austriaca *Nora Talma*, que naufragó en alta mar, yendo en viage para Europa con procedencia del Rio de la Plata.

El «Pomona»—El sub prefecto de Bahia Blanca comunicó ayer á la Prefectura Marítima que á las 5 de la mañana habia fondeado en dicho puerto el papor «Pomona» sin novedad á su bordo.

Niños Desvalidos—La señora Maria Martinez Castro que fué nombrada por la Comision Directiva de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos. para formar parte de la Comision de Damas, ha contestado ayer escusándose por no poder aceptar dicho nombramiento á causa de pertenecer ya á otras sociedades de beneficencia que le impedirian cumplir debidamente el cargo.

Adjunto á la nota en que dá esta contestacion la señora Castro remitió diez pesos m/n para aumentar el fondo de la sociedad.

En observacion sanitaria—Fué puesto ayer en observacion sanitaria á 48 horas, por el Dr Tello que practicó la visita á los buques entrados, la barca italiana *Papa Repto* de la matrícula de Spezzia, procedente de Cádiz, con un pasagero, 14 tripulantes y cargamento de sal consignado á Bianchi.

Visita de sanidad—El Dr. Tello médico de sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques de Ultramar.

Vapor inglés *Delambre* de la matrícula y procedente de Liverpool, sin pasageros, con 28 tripulantes y cargamento general.

Vapor inglés *Silisy* de la matrícula de Liverpool y procedente del mismo puerto, con escalas en Madera, San Vicente y Montevideo con un pasagero, 27 tripulantes y cargamento general.

Barca italiana *Musino* de la matrícula de Génova procedente de Cardiff, con 13 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Bergantin holandes *Cornelia Maria*, de la matrícula de Priclar, procedente de Amberes con 8 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca noruega *Pallas* de la matrícula de New Port con 12 pasageros y 13 tripulantes de New Port, y con cargamento de carbon consignadn á la órden.

Barca alemana *Latiene* matrícula y procedencia de Sundenland, con 14 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Patacho espadol *Galinda* de la matrícula de Barcelona, procedente de Santa Catalina, con 9 tripulantes y cargamento general consignado á Biramay y Romero.

Barca inglesa *Minieg á Rios*, de la matrícula de Saint John, procedente de Liverpool, con 9 tripulantes, cargamento de fierro consignado á la empresa del F. C. de Campana.

Barca inglesa *Alexander Kiath*, de la matrícula de Saint John, procedente de Montreal, con 12 tripulantes, y cargamento de madera consignado á T. Drysdale y Cª.

Barca americana *Kennard*, de la matrícula de Nueva York, procedente del mismo puerto, con 10 tripulantes, y cargamento general consignado á J. Bell é hijos.

Las basuras en la ribera—La Intendencia ha dispuesto que diariamente se ocupen dos carros de los del servicio, en levantar las basuras que las aguas arrojan á la ribera.

Desalojo—La Oficina de Inspectores Municipales ha pedido el desalojo de la casa calle Rivadavia 991 por no reunir las condiciones de higiene requeridas.

Nombramiento de empleados—Como en otras oficinas, deben hacerse para el año próximo, nombramientos de empleados en la oficina de liquidacion de la Aduana de la capital.

He aquí la nómina de los empleados que desempeñan esa oficina desde 1880 y á quienes los nuevos nombramientos corresponden, segun ese antecedente.

A. Amadeo, J. Braco, C. Carvallo, F. Viraroro y Calvo, A. Gonzalez, D. Martinez, P. Salaverria, P. Lezica, A. Linares, R. Diaz, P. Seguí, F. Vincent, E. Behen, L. Almagro, J. Berutti, F. Nuñez, J. Amadeo, M. Oliveira.

Correos—El Director señor O. Ojeda recibió los siguientes telégramas:

Francisco Soto Mayor á O. Ojeda, Director de Correos—Buenos Aires.—Oficial—Llegó el *Tagus*, muy tarde regresamos, con la visita á las 9 p. m. Las malas irán mañana viérnes por *Villa del Salto*—Saluda á Vd. etc.

—

Francisco Soto Mayor á O. Ojeda, Director de Correos—Buenos Aires.—Oficial—En el *Villa del Salto* se han trasbordado cuarenta y nueve malas del vapor inglés *Tagus*—Está á la vista el *Mozart*, la correspondencia irá hoy mismo—El *Aconcagua*, que sigue viaje para el Pacífico, es esperado mañana sábado en este puerto—Saluda á Vd. etc.

Exámenes de noche—Llama la atencion de los vecinos de la Concepcion la solemnidad con que se hacen los exámenes de los alumnos de 4º grado de las escuelas comunes de dicha Parroquia en el salon de reuniones del Consejo Escolar.

La mesa examinadora presidida por el subinspector, D. Teodoro Reyes, está compuesta por los profesores de la Escuela Graduada que dirige el señor Scarpa.

Este acto continuará aun por algunos dias desde las 7 1/2 hasta las 10 1/2 p. m.

Felicitamos al profesor D. Pablo Rodriguez por el brillante exámen rendido por sus discípulos, que ha venido á patentizar una vez mas su competencia y laboriosidad.

Inmigrantes—La Comisaría General de Inmigracion, espidió ayer con destino al Rosario 4 inmigrantes por la via fluvial y para el interior de la provincia de Buenos Aires 14 por las vias férreas.

Paseo á Montevideo—Siendo el lúnes próximo, dia de fiesta, muchísimas son las personas que se preparan para ir á Montevideo.

Con ese motivo se prepara á hacer el viaje el magnífico vapor *Minerva* de la compañía «La Platense» que saldrá á las siete de la noche el sábado de Buenos Aires, y el lúnes de Montevideo.

Valor del pasage: 1ª clase ida y vuelta pesos fuertes 7.

Los Brigantes—La compañía del Politeama dará esta noche por primera vez una parodia de la ópera-cómica de Offembach «Les brigands».

Mañana domingo: «Boccacio», con la Gori.

Publicacion inglesa—Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda un ejemplar de la publicacion titulada «Fourteenth Annual Report of the Deputy Master of the Mint» que le fué pedida á nuestro Representante Diplomático en Inglaterra, por contener datos útiles sobre la acuñacion de moneda en aquel país.

Macadam—Con destino al macadam del camino de Flores á Moron, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires ha pedido al Ministerio de Hacienda le permita al contratista Gregorini, introducir 50,000 toneladas de piedra bruta por los puntos del Riachuelo y San Martin en la bajada del Retiro.

Ecos de la Plata—Importante propuesta se ha hecho al Gobierno de la provincia por los señores Jorge Valdemion Hansen y Ca. para la construccion de un ferro-carril minero entre La Plata y las sierras del Tandil.

Damos en seguida las bases bajo las cuales dicha concesion ha sido solicitada:

El Poder Ejecutivo concederá á don J. V. Hansen ó sus cesionarios la construccion y esplotacion de un ferro carril minero y telégrafo anexo, que irá en línea recta de la ciudad La Plata hasta la sierra del Tandil, con ramales movibles en cada estremo ó sea del estremo en La Plata hasta el puerto y del estremo en la sierra hasta las canteras, para la conduccion de piedras de pavimento y construcciones.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República............ $ m/n. 1
Exterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay « « 1 40
Interior.. « « 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	« 3 36	« 6 42	« 12 54
Exterior.....	« 3 64	« 6 85	« 13 [illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUERGO.
Secretario.

Los estremos de la via principal, se determinarán de acuerdo con el Gobierno y el estremo sobre La Plata será situado de modo que de él puedan llevarse vias provisorias movibles por cualquiera de las calles de S. O. á N. E. y al puerto.

El objeto de la via será la conduccion de piedras y no será obligatorio á la empresa la conduccion de otra clase de carga ni pasajeros, debiendo en tal virtud, considerarse esta via férrea como minera y, en consecuencia, libre de las restricciones impuestas por las leyes generales á los ferro-carriles de uso público general y como no menoscabando los privilegios en tal sentido obtenidos por ellas.

La empresa no podrá cobrar mas de 3 pesos m/n. para tonelada de piedra de peso menos de media tonelada cada piedra, transportada de un estremo á otro de la línea.

El Superior Gobierno dispondrá que, desde el dia en que la empresa haya traido en un solo dia mil toneladas de piedra de las sierras hasta la capital, no se empleará en las obras públicas, piedra que no haya sido estraida en la misma provincia, salvo los casos de mármoles especiales y conclusion de contratas pendientes.

La via estará concluida á los diez y ocho meses despues de firmada la escritura de concesion, prévia garantía.

La trocha será de tres piés ingleses y la línea será provista de máquinas y tren rodante adecuado á la conduccion de mil quinientas toneladas diariamente.

El Gobierno acordará tambien á la empresa en cuanto corresponda á su jurisdiccion el derecho de construir un ramal á la capital de la República, en iguales condiciones.

La empresa estará libre de impuesto sobre los materiales que introduzca y tendrá el derecho de espropiar el terreno necesario para la construccion de la línea, desvíos, depósitos, talleres, etc., y de las canteras necesarias para la provision continua de piedra.

El Gobierno cederá gratuitamente á la empresa, el terreno de propiedad pública que sea necesario al mismo objeto.

Memoria descriptiva—La via férrea formará una sola línea recta entre sus dos estremos principales, desapareciendo así los inconvenientes y gastos de traccion que originen los cambios.

En razon de la naturaleza del tráfico, que hace á esta línea distinta de las ya construidas, se ha adoptado la trocha de 3 piés, usada con preferencia en líneas mineras.

Los rieles serán del sistema Vignolles, de 40 lbs. por yarda y de acero. Se colocarán sobre durmientes de quebracho, distantes solamente 50 centímetros uno de otro.

La via seguirá las ondulaciones naturales del terreno, y no habrá otro movimiento de tierra, que el de las zanjas laterales y el calzado de los durmientes, necesario para establecer su firmeza y posicion horizontal.

La via cruzará sobre caballetes de quebracho firmemente clavados en la tierra, los cursos de agua y lagunas que se encuentren en el trayecto y en altura, será suficiente para librar los rieles del agua en crecientes normales, visto que una suspension del tráfico en crecientes estraordinarias no perjudicaria, dada la naturaleza de la carga.

Habrá 48 locomotoras de 15 á 16 toneladas de peso cada una, con seis ruedas acopladas, y se manejarán como «máquinas gemelas».

Habrá 400 wagones con capacidad para 6 toneladas de piedra cada uno, 20 furgones y 6 coches para conduccion del personal en servicio ó casos especiales.

El número de desvíos se determinará segun las existencias del servicio y movimiento diario y en cada uno se construirá la estacion necesaria para un empleado del telégrafo, depósito de carbon, etc.

Habrá, ademas un Notter en cada estremo ó cabecera de la línea.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Esta Cámara se reunió ayer en minoría y acordó dirijir una nota á los inasistentes rogándoles la asistencia á las ulteriores sesiones.

NOMBRAMIENTO—El Sr. D. Julio Paz ha sido nombrado escribiente de la Direccion de Rentas.

FERRO-CARRIL DEL SUD—El administrador de esta línea férrea ha solicitado del Gobierno se le cedan dos fracciones de campo de propiedad fiscal para esa línea en su prolongacion de Juarez á Tres Arroyos.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 243—CAUSANTES:—

Tomás Velarde: informe la Secretaría.

Manuel Virtos: id id id.

José Burela: Pase al señor Comisionado Nacional en Salta para que se sirva informar.

Pasen á informe del Archivero Nacional—Mateo Vega, Sandalio Carrasco, Ciriaco Pereyra, Cecilio Legarraga, Domingo García.

Pasen á informe del Crédito Público de la provincia de Buenos Aires—

Felipe Plaza, José Vicente Lando, Agustin J. Artega.

Enrique Cañizares—La Comision resolvió aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5º del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Pedro Ontiveros—La Comision resolvió aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto 10 de Agosto.

Manuel Antonio Arenas—La Comision resolvió aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto de 10 de Agosto de 1881.

N. A. CALVO—Presidente—*H. D Harilaos*—Secretario.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela Graduada de Niñas de la Catedral al Sud

6º GRADO—*Sobresalientes*—Nieves Rodriguez, Catalina Piqueras, Victoria Sepúlveda, Clementina Laspiur, María Viera, Consuelo Lagos.

Distinguidas—Celina Panthou, Pastora Benadier, Luisa Magnilla, Casiana Laborna, Sara Segovia, María Pereyra, Victoria Avellaneda, Bernarda Otaño, María Luisa Pereyra, Dolores Gestoso, María Meza, Magdalena Ferrari, Elena Zomaschi.

Buenas—Desdémona Falco, Amalia Avalo, María Casavalle.

Regulares—Emma Perenguer, María Sanchez.

5º GRADO—*Sobresalientes*—María Arana, Ernesta Cademartore, Adela Nazar, Julia Lanuse, María Lagos, María Carabona, Gregoria Meza.

Distinguidas—Carolina Piqueras, Natividad Castillo, Lorenza Gallo, Elvira Carabona, Isolina de la Cuesta, Elira Fudury, Ana Baca, Elena Puduviz, Elena Nazar, Silvia Lugones, Mercedes Nazar, Leonor Pourtalet, Sara Lee, Rosa Cruz, Ana Huergo, María Puré, Sofía Schoo, Adelaida Sanguinetti, Elvira Larguia.

4º GRADO—*Sobresalientes*—Ernesta Reina, Mercedes Avellaneda, Andrea Fernandez, Adela Piqueras, Carolina Pastor, Emma Belgrano, Mercedes Aguirre, Carlota Ortiz.

Distinguidas—Margarita Menvielle, Ana Ruiz Angela Casá, Luisa Sívori, Josefa Zapiola, Clara Ruiz, Teresa Copello, María E. Gimenez Julia Gomez, Concepcion Sirven, Rosa Diaz, Lucía Gouffier, Julia Peres, Angelina Basarte Ana Rua, Palmira Osuna, Rosa Pintos, María Oliver, María L. Guillot, Lucía Farinol, Sofía Casabona, Clara Zapiola, María Basabilbaso, Celia Cienfuegos, Elisa Schumacher.

3er. GRADO—2º TÉRMINO—*Sobresalientes*—Emilia Gorhea, María L. N. Camm, María Aznares, Luisa Gallotti.

Distinguidas—Inés Presse, María T. Rodriguez, Josefa Cano, Leonor Bonome, Ana Paricelli, Rosa Bache, Natividad G. Videla, Anjela Gallardo, María da Barca, Emma Nuñez, Ana Carreras, Elvira Ugarteche, Enriqueta Vitale, Rogelia Mólner, Clara Acuña, Clotilde Almeida, Francisca Avalo, Cármen Paggi, María Merlo, Dolores Sanguinetti, Teresa Fontanarrosa, María E. Ballesteros, Dorotea Coyar, Sara Nixon, María G. Rodriguez, María Robertson, Hortensia Farinol.

Sobresalientes—Isabel Paez, Concepcion Solis, Julia Granier, Juana Gallotti, Julia Paez, Elina Duffy, María Ramirez, Clara Galviso, Juana de Avelia, María Mourice, Mercedes Pastor, Adela Merlo, Matilde Recalde.

Distinguidas—Carolina Barsaco, María Sanches, Ana Cano, Estefanía Moulia, Josefina Berisiayn, Elisa Valladares, Dorotea Zemborain, María Tisado, Etelvina Zemborain, Zelaida Zapiola, Estrella Zambrano, Lucila Lahitton, Clotilde Mabragaña, Josefa Maniglia, Adela Fernandez, Angélica Miró, Mercedes Sanches, Ana M. Castañin, Ana Lepina.

Buena—Adela Marngo.

CRÉDITO PÚBLICO LOCAL

Artículo comunicado

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884.

Señor Presidente de la Junta de Crédito Público Local, Doctor Don Florencio Roberts.

En cumplimiento de la resolucion de esta Junta apersonéme en el dia de ayer á la redaccion del diario «La Nacion» llevando para su publicacion la contestacion ó esplicaciones que por dicho diario fueron pedidas en el número 4286 correspondiente al 25 de Noviembre último.

A pesar de la creencia que tenia el que firma de que por dicha publicacion no se exigiera retribucion alguna de dinero, dado el carácter de interes público que reviste, y más que todo, ser ella la vindicacion de la Junta, de los cargos que en forma de *dudas* le fueron hechos por ese diario, fuéme manifestado por la redaccion que la publicacion pedida se haria en seguida de la seccion «Noticias» mediante el pago de cuarenta pesos oro moneda nacional.

Hago igualmente presente al señor Presidente que al insistir en que esta publicacion fuera hecha en la primer página por ser estos los deseos de la Junta y ser allí donde apareció la que motiva esta, se me dijo que esto no era posible y que si dicha publicacion apareció entre los editoriales fué debido á un descuido, por el que se habia apercibido muy sériamente al regente.

Dios guarde al señor Presidente.—*Julio S. Salas*, Contador de la Oficina del C. P. Local.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884.

Publíquese la precedente nota juntamente con el artículo esplicativo que por resolucion de esta Junta se mandó publicar como un desmentido á las afirmaciones contenidas en el número 4286 de «La Nacion».—*Florencio Roberts*, Presidente.—*José Fonrouge*, Vocal-Secretario.

En el número 4286 de *La Nacion* correspondiente al 25 de Noviembre próximo pasado bajo el rubro «Crédito Público Local—Comparacion de dos balances», se registra un editorial, que por autorizacion de esta Junta contesto, con el fin de dar las esplicaciones que ese diario pide y desvanecer las dudas que hubieren podido quedar en el público sobre la buena administracion de la Junta á cuyo celo están confiados los intereses de esta Oficina.

Para la mejor inteligencia del público á quien se dirije esta publicacion, y con el propósito de hacer mas resaltable lo infundado de los cargos que sobre la Junta se quieren hacer recaer por su autor, transcribiremos uno á uno todos ellos y al lado de estos las esplicaciones que se piden.

La Nacion

«El haber del balance de Julio arroja un saldo en la cuenta de intereses de pesos ftes. 21,674 41 y en conocimiento de los giros hechos al Banco Nacional para pago de créditos reconocidos, podemos formular la cuenta del siguiente modo.

Giros hechos al Banco Nacional despues del balance de Julio:

Setiembre 29—Bonos Série B	46	de	F	500
«	«	« 30	«	500
«	«	« C 22	«	200
«	«	« D 60	«	50

Estos bonos tienen cupones de dos trimestres por haberles sido antes cortados los correspondientes á un año, y entonces los dos trimestres á dicha cantidad importan 1362 ps. fuertes que se deben llevar á la cuenta de intereses.

En Octubre 13 se giró por 100 bonos de la série C de 200 pesos fuertes, y 100 bonos de la série D de 50 pesos fuertes que tenian cupones correspondientes á un año, y tres trimestres, ó sean 2625 pesos fuertes, lo que daria para la cuenta de intereses el siguiente resultado:

Balance de Julio	21,674 41
Cupones de los primeros bonos sacados	1,362
Idem idem de los segundos	2,625
	25,661 41
Haber de la cuenta de intereses del balance de Octubre	25,348 61
Diferencia	312 80

¿Cómo se esplica esta diferencia?

Es de esperar que la Junta de Crédito sabrá dar la esplicacion necesaria.»

Todo esto seria muy cierto si la cuenta de intereses despues del balance de Julio hubiera sido cargada en la forma que se dice, pero como no lo ha sido así, resulta lo contrario.

El haber del balance de Octubre, en la cuenta de intereses, arroja un saldo de F 25,348 66 y el de Julio, uno de 21,674.41

Diferencia . . . 3,674 25

ó sea la cantidad con que fué cargada dicha cuenta despues del balance de Julio.

Veamos cómo se ha formado esa cantidad:

1° Cupones sacados de los bonos que se pidieron al Banco Nacional en 29 de Setiembre.

152 cupones de	F 7 50	1140	
44	» 3	132	
120	» 0.75	92—1,362	

2° Cupones sacados de los bancos que se pidieron el 13 de Octubre.

600 cupones de F 3	1.800	
683	« 0.75	512.25—2,312.25

Suma F 3,674.75

esta es, como hemos visto mas arriba, la diferencia que existe en la cuenta de intereses entre los balances de Julio y Octubre, presentados por la junta.

Segun «La Nacion» la cuenta de intereses despues del balance de Julio debió ser cargada con . . . . F 3987

y la oficina la cargó con . . . . « 3674,25

Diferencia. . . « 312,75

¿Cómo se esplica esta diferencia? del siguiente modo: La Junta no creyendo necesario para el servicio de la oficina retirar todos los cupones que contenian los Bonos del 2° pedido, resolvió dejar agregados á estos 100 cupones de F 3 lo mismo que los 17 cupones de F 0.75 que contenian 5 Bonos sorteados de F 50. que venian entre los 100 del pedido de Octubre 13 y que se encuentran en caja.

Tenemos pues:

100 cupones de F 3	F	300
17 « « 0,75	«	12,75
Suma	«	312,75

ó sea la esplicacion de la diferencia hallada.

«Los créditos á pagar por la Junta montaban en 1° de Octubre á la cantidad de 14,000 F poco mas ó menos y resulta que para el pago de dicha cantidad ha jirado la Junta al Banco Nacional por la suma de 70,400 F, los que agregados á la suma de 3,987 fuertes de intereses, forman la cantidad de 74,390 fuertes.

¿A qué sacar títulos por tal cantidad cuando no habia que pagar sino 14,000 fuertes.

La Junta se apresurará á dar las esplicaciones necesarias, pues uno se pregunta y con razon, ¿qué se ha hecho del escedente del dinero? Cuando del balance de Octubre aparece que se ha pagado por deuda consolidada 9766 fuertes, habiendo entregado en títulos solo 5,500 fuertes, pagando por consiguiente en cupones 4,266 fuertes, es decir, un 45 o[o; mientras que la Junta anterior que pagó 266000 fuertes solo entregó en cupones poco mas de 20,000 fuertes ó sea un 10 o[o aproximadamente.»

En Abril del corriente año la Junta tenia en caja los siguientes bonos:

De la Série B—76 de		pfts.	500
«	« C—22 «	«	200
«	« D—60 «	«	50

que hacen la suma de 45400 pfts., y no teniendo en aquella fecha que hacerse pagos, la Junta resolvió depositarlos en el Banco Nacional.

De Mayo á Octubre la Comision Liquidadora despachó espedientes por valor de pfts. 13241,94; del 1° de Enero del corriente año, existian otros tambien despachados por la misma Comision por pfts. 3547,60, y ademas de estos existian tambien en tramitacion espedientes en que solo faltaba la órden de pago porque su liquidacion habia ya sido practicada por la Contaduria; estos últimos alcanzaban á la suma de pft. 28,000.

La Junta vió, pues, que de un momento á otro debia hacer los siguientes pagos.

Espedientes despachados por la Comision Liquidadora

De Mayo á Octubre.	\$f. 13241 94
Hasta el 1° de Enero. . .	3547 60
En tramitacion.	28000
	\$f. 44789 54

En vista de esto fué que la Junta estrajo del Banco los bonos que habia depositado en Abril, y que importaban la cantidad de pfts. 45,400.

Si se tiene en cuenta que los bonos de cada série se encuentran en cuadernos, compuestos de 100 cada uno, fácilmente se comprenderá esta estraccion, que no era otra que la del depósito hecho en Abril, por el cual el Banco habia dado un recibo especial que exijió le fuera devuelto al hacer la entrega de dichos bonos.

Esta es la esplicacion á los giros hechos en Setiembre 20.

Empezado por la Oficina el pago de los espedientes liquidados y siendo la mayoria de ellos por cantidades relativamente pequeñas, se notó la falta de Bonos de 200 y 50 pesos fuertes, y fué entónces que la Junta resolvió hacer el segundo giro al Banco Nacional por 100 Bonos de pesos fuertes 200 y 100 de 50, porque como se ha dicho antes, estos se encuentran en cuadernos de 100 Bonos cada uno y no es posible hacer extracciones por menor cantidad:

Esta es la esplicacion á los giros hechos por la Junta por valor de pesos fuertes 70400 y que tanta alarma han causado á la Nacion.

En seguida, se pregunta ¿qué se ha hecho del excedente del dinero? francamente á esto no sabemos qué contestar, pero como en esta pregunta se comprende que intencionalmente se cambia la palabra Bonos por dinero, le diremos que los Bonos sacados del Banco y que no se han dado en pago de espedientes liquidados, existen en la caja de la Oficina; así lo dice el Balance.

La segunda parte de este punto está basada en errores.

La Junta ha pagado por los espedientes despachados pesos fuertes 9766 31 en la siguiente forma: en títulos 9100 pesos fuertes y no 5500 como se dice, y cupones y efectivo pesos fuertes 702,31 y no 4266. Sumando estas dos cantidades tendremos la siguiente: pfts. 9802,31 para la cuenta Deuda consolidada, pero como en esta cuenta deben figurar 36 fuertes que entregó á la Junta la Comision Liquidadora, ella viene á quedar compuesta de pesos fuertes 9766,31, esto es, tal cual figura en el Balance de Octubre.

Como se vé por estas cifras, la Junta en cupones no ha pagado un 45 p.% como se dice y si solo un 7,20 p.% Por otra parte ¿cómo podria haber hecho pagos en cupones por valor de pesos fuertes 4266 cuando solo tenia en caja por valor de 3987? Esto prueba la impremeditacion, con que ha procedido «La Nacion.»

«Los créditos despachados por la Comision Liquidadora estamos seguros que solo dos ó tres de ellos han importado, por liquidacion total, mas de 500 pesos fuertes, pues la mayoria de ellos son por sueldos atrasados que no importan sino 80 á 200 fuertes.

¿Por qué ha sacado la Junta fuertes 38,000 en bonos de 500 fuertes, cuando con sacar bonos de 50 y 200 fuertes podia haber hecho los pagos todos?

La Junta esplicará, suponemos que satisfactoriamente, esta duda que se ofrece al público».

Este punto ya está contestado al contestar el anterior.

«La Junta tiene segun balance de Julio en el Banco

Nacional	F	24 72
Efectivo en caja		899 40
Ha jirado en Bonos		70,400
Cupones retirados á estos Bonos		3,987
Entregado por la Municipalidad		65,080
		140,311 12

Ha pagado segun el balance de Octubre:

Por deuda consolidada	9,766 26
Id amortizacion	9,100
Id certificados	155
Id renta	54,728
Existencia en caja	64,968 70
Id en el Banco	1,279 62
	139,997 58
Diferencia	313 54
	140,311 12

La Junta esplicará, no lo dudamos, esta nueva duda que su ofrece».

Lo mismo que el que le precede está contestado al contestar el núm. 2.

«Aparece en el balance de Octubre que la Junta ha pagado por valor de 64,968,70 pesos fuertes y al mismo tiempo que existen títulos sin lanzar por la cantidad de 1.078,900 pesos fuertes.

La renta por consiguiente es sobre 3.521,100 pesos fuertes que al 1 1[2 o[o importan pesos fuertes 52.816, y sin embargo, la Junta ha pagado 54,728 pesos fuertes, lo que da una diferencia de 1912 pesos fuertes.»

La renta á pagar era de pfts. 52,816 en el mes de Octubre, y no obstante esto, la Junta hizo pagos en este trimestre por pfts. 54728,15; esto, que parece increible para el que no está interiorizado del modo como se hacen las operaciones de la oficina, tiene su esplicacion y ella es la siguiente:

La Junta pagó del 1° al 20 de Octubre

Por los trimestres de Abril, Julio y Octubre 1883.	F	68 25
Por los de Enero, Abril y Julio corriente.	«	2592 50
Y por la renta de Octubre último	«	52067 50
Suma	F	54728 25

Si nos fijamos en la cantidad que la Junta ha pagado por la renta correspondiente al mes de Octubre, se vé que falta la cantidad de pfts. 748,50 para completar los 52816 que debe pagarse correspondientes á 3.521,100 pfts. que es á lo que ascienden los títulos en circulacion; pero como no se han presentado á cobrar esta renta, no se ha pagado, de lo que resultará que si al pago del próximo trimestre lo hicieren los tenedores, volveria otra vez á pagar la Junta, mayor cantidad que la que por renta corresponde á dicho trimestre, como ha sucedido con el que nos ocupamos.

«La Comision Liquidadora ha despachado para pagar desde el mes de Mayo al 23 de Octubre, espedientes por la cantidad de 12,800 pesos fuertes, habiendo espedientes liquidados y rezaga los anteriores al 31 de Diciembre de 1883, por valor de 600 pesos fuertes, y la Junta para pagar estos 13,400 pesos fuertes ha girado bonos por la cantidad de 45,400 pesos fuertes, entre ellos pesos fuertes 38,000 de Bonos de á 500, cuando no ha habido sino un decreto de pago, para el que se ha podido hacer dicho giro, como ser una cuenta de 2,500 pesos fuertes.»

Este punto ya está contestado al contestar el 2°.

«Además la Comision Liquidadora devolvió á la Junta la cantidad de 900 pesos fuertes.

¿Por qué no figura en el balance esa cantidad de dinero?»

De dónde ha sacado «La Nacion» este dato? Es realmente sensible que un diario como «La Nacion» que tiene reputacion de sério proceda tan lijeramente haciéndose eco de tales errores.

¿Por qué no figura en el balance esta cantidad de dinero? pregunta ¿por qué? porque nadie le ha hecho entrega de tal cantidad.

Si se refiere en esta pregunta á los 36 fuertes que devolvió la Comision Liquidadora provenientes de un pago hecho por la Junta á consecuencia de una indebida liquidacion practicada por la Contaduría Municipal, le diríamos que buscase en el haber de la cuenta «Deuda consolidada del Balance de Octubre» y allí los encontraria; pero como no creemos se pueda confundir 36 con 900 le diremos solamente que su afirmacion es falsa.

De este modo quedan esplicadas satisfactoriamente las dudas del articulista que, si no dejara entrever una refinada mala fé, las atribuiríamos á la mas crasa ignorancia respecto al movimiento de la caja de esta oficina.

El autor de esas dudas se propuso arrojar sombras sobre los procederes de la Junta que ésta cree de su deber destruir con la autoridad de los números, sacados de los asientos de los libros que él conoce perfectamente.

La Junta espera de la seriedad de «La Nacion» no vuelva á caer en las redes de algun espíritu prevenido que, invocando razones de interés público, se propone propósitos personales y estraños á los fines de aquel importante órgano de publicidad.

Es muy delicado prohijar, por mas que vengan en forma de *dudas*, afirmaciones que puedan comprometer el crédito y la seriedad de una institucion llamada á prestar importantes servicios á la comunidad.—*Julio S. Salas*, Contador de la Oficina del C. P. Local.

LUIS VERNET
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Diciembre de 1883

Su esposa Dalmira O. Basualdo de Vernet, sus padres, su madre política y demás deudos, invitan á sus amigos para que se sirvan asistir á las misas generales que por cabo de año se dirán en el Templo del Arcángel San Miguel, el dia 6 del corriente de 7 á 10 de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos. 6459 6

Cármen Peralta de Araña
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Diciem 1883

El dia 6 del corriente, se celebrarán misas generales por el descanso de dicha finada en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Melchor F. Araña esposo, Vicente Porcel de Peralta y Carlota Alvarez de Peralta padres, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á aquel acto.—La familia asistirá á la misa de once, siendo esta la única invitacion. 6462 6

TEATROS

Politeama—Compañía italiana de opera bufa cómica y operetas. Lambiase y Crodara—Dirijida por Felippo Bergonzoni—Maestro Director y concertador Sr. Balsinalli—Sábado 6 de Diciembre.—Se pondrá en escena: LOS BRIGANTES.

A las 8 1[2.

Jardin Florida—Empresa ALEU — Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jorge Varalta, 30 profesores de orquesta—Para el Sábado 6 de Diciembre, gran concierto vocal é instrumental, con el concurso del señor Tenor absoluto S. D. Angel Maquiavelo, tomará parte en algunos trozos de ópera.

Entrada general con asiento 1 ps. m[n.—Id 11 para señoras y niños 50 cent. m[n.

A las 8 y 1[2.

Circo de verano—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Compañía uruguaya, ecuestre, gimnástica, acrobática, pantomímica y bufa, con agregacion zoológica; 40 artistas, 20 caballos, la terrible leona africana, culebras, amazonas, perros sábios, monos, etc.—Director: Andrés Valentino—Próximamente estreno de la Compañía con el GRAN REY JAPONES.

Entrada general 50 cent. m[n., id para niños 25 id, lunetas 50, palcos 3 ps. m[n.

MUNICIPALIDAD

Licitacion para el Alumbrado á kerosene

El sábado 27 del corriente á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el Alumbrado Público á kerosene en el Municipio de la Capital durante el año de 1885.

El servicio se hará por cuenta esclusiva de los contratistas, quienes deberán componer y refaccionar los faroles de manera que hagan bien su servicio durante el año y puedan ser entregados en buen estado.

Los faroles deberán encenderse media hora despues de puesto el sol y ser apagados media hora antes de salir. Durante las horas de servicio la luz tendrá la intencidad correspondiente al mechero que existe en la Oficina de la Inspeccion del ramo.

El kerosene que se use será de primera calidad, y los faroles se conservarán en perfecto estado de aseo.

La Municipalidad podrá aumentar ó disminuir el número de faroles, segun lo reclamen las necesidades del servicio público.

Por cada farol que se encuentre apagado en las horas de servicio, el contratista pagará una multa que se determinará en el contrato.

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos m[n. y previo depósito en Tesoreria del valor de cuatrocientos pesos m[n. como garantia de la firma del contrato, y en caso de no verificarlo dentro del tercero dia, dicho depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

Los contratistas depositarán en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos m[n. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884. 6491 27

Licitacion para la estraccion del estiercol del corralon de Limpieza

El viérnes 26 de Diciembre á las 2. m. la Contaduria recibirá propuestas escritas para la estraccion del estiercol del corralon de la limpieza pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos nacionales (5 pesos m[n.) y todo proponente deberá depositar en la Tesoreria 200 pesos m[n., como garantia de la firma del contrato en caso de aceptarse una propuesta.

El que obtenga en el remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 6421 26

Licitacion para la estraccion de arena, cascajo y resaca

El juéves 11 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la estraccion de arena, cascajo y resaca de toda la ribera del municipio durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos nacionales (5 ps. m[n.) y serán redactadas en términos claros y esplícitos á fin de no dar lugar á dudas y se presentarán prévio depósito de 400 ps m[n. en la Tesoreria como garantia de que el contrato será firmado. Toda propuesta que no llene estos requisitos será rechazada, así como todas sin escepcion si la Intendencia lo creyese conveniente.

El depósito hecho en Tesoreria quedará á favor de la corporacion, si aceptada una propuesta no se presentasen á firmar el contrato dentro del tercero dia.

El que adquiera la extraccion depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, (1000) mil pesos nacionales en Bonos Municipales, Billetes de Tesoreria ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer la arena, cascajo y resaca que necesite para obras públicas. Los contratistas pagarán el derecho correspondiente.

El importe de este remate se pagará por mensualidades adelantadas, siendo el contrato á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884. 6400 D.11.

ARMONIPIANO

¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!

ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS

J. A. Medina y Ca.

DEPOSITO GENERAL DE PIANOS ESTRANJEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE-AMERICA

GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD

CALLE VICTORIA N. 168

(ESQUINA PERÚ)

Y

373—RIVADAVIA—373

J. A. Medina

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—

168—VICTORIA—168

(Esquina Perú)

6280 D. 15

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n. 200,000	3	p%
Id id id de $ m[n. 200,000 á $ m[n. 500,000	2	«
Id id id de $ m[n. 500,000 arriba	1 1[2	«
Id id id á 90 dias fijos	6	«
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6	«

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	8	p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	9	«
Por adelantos en cuenta corriente	10	«

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.

M. A. Maxwell
Secretario

SECCION PARA TODOS

Sta. Anna Freund

PROFESORA DE PIANO

623 — CALLE LARREA — 623

6458 E. 2

Dr. DIEGO T. R. DAVISON

DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168-Calle Suipacha-168

Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6210-D 11

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

Y

CONFITERIAS

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátriaca.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
« Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
« Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.

3186 A 18

LA SALUD DE LA CAPITAL

Venta liberal de terrenos en el Municipio

DE LA CIUDAD DE BELGRANO

HOY FEDERALIZADA

Pagaderos en diez mensualidades

TERRENOS FEDERALIZADOS

PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION

LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE

Calle macadamisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 3.000 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6313 D10

L. LANDREAU

Despachante de Aduana, Alsina 72

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

30—Victoria—30

El doctor Eduardo M. Perez

Ha reabierto su estudio médico en la Avenida Montes de Oca número 243

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 3186 D 18

RODRIGUEZ Hnos.

375—PIEDAD—375

(Entre Suipacha y Artes)

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 o[o de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.

375—CALLE PIEDAD—375

(Entre Suipacha y Artes)

2545 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

Miguel van Gelderen

DENTISTA DE VARIAS FACULTADES

293—FLORIDA—293

(ALTOS)

HONORARIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde	$ 2 m[n.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde	$ 2 m[n.
ESTRACCIONES sin dolor	$ 1 m[n.

TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.

Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes 2681 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

AVISOS

Al Comercio Se ha vendido la Confiteria calle Méjico esquina San José; los que tengan reclamo que hacer, pueden ocurrir en el término de tres dias contados desde la fecha del presente, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1884. 6486 9

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los Sres guerreros de la Independencia, gefes y oficiales de las planas mayores activa y disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Noviembre ppdo., el que quedará cerrado el lúnes 15 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*El Habilitado.* 6495 15

Mensura El Agrimensor que firma, comisionado por el señor Juez de Ira. Instancia doctor don Valentin M. Carutchet, Escribano Ramon Wright, para medir y dividir el terreno de propiedad de los señores don Santiago y don Juan Reil, ubicado en el Partido de Junin, previene á los señores linderos Laplacet, testamentaria de Vergara, Enriqueta Lesica, Roque Vasquez, Miguel Cerian, y demás personas que puedan tener interés en ella, que el dia 11 de Diciembre del corriente año va á dar principio á la operacion.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884—*Carlos Teodoro Glady*, Santa Fé 544. 6472 6

Se vende una bonita casa en el lindo pueblo de Belgrano. Se compone de cuatro lindas piezas, corredor, jardin y árboles frutales, pozo de riquísima agua; calle de Cerrito núm. 78. Para tratar en Buenos Aires calle Cerrito núm. 400. 6411 10

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1° La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos 3782	gramos carne fresca de		3 libras
0 « 227	« galletas	(8 onzas)	
0 « 574	« arroz	(2 id)	
0 « 143	« sal	(1[2 id)	

RACION MENSUAL

2 kilos 2970	gramos yerba paraguaya	(5 libras)
0 « 5741	« tabaco negro en rama	(1 1[4 lb)
0 « 4594	« jabon amarillo	(1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.		

RACION DE FAMILIA

1 kilo 1485	gramos carne fresca de vaca	(2 1[2 lb.)
0 « 2049	« galleta	(7 onzas)
0 « 574	« arroz	(2 id)
0 « 143	« sal	(1[2 id)

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecer de carne estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m[n.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuese en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejaren de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaria General.—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprovacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para satisfacer el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo esta de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesoreria general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni por alza o mento de precios, recision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se pongan provengan de casos fortuitos. Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 800 m[n. Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 o[o del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantia de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantia de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos.—Comisaria General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884.—*El Comisario General.* 6405 D 27

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6).—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Consejo Nacional de Educacion.—Se llama á licitacion para la impresion de 200 registros de matrícula (modelo núm. 1), 5,000 id de asistencia diaria (modelo núm. 2), 5 000 id de matrícula (modelo núm. 3) y 10.000 matrículas (modelo núm. 4). Los formularios, papel, impresion y encuadernacion á que deben sujetarse las propuestas se hallan en la Oficina de Estadística de este Consejo, á la disposicion de los interesados. Las propuestas vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado á la órden del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la suma de 150 ps. m[n. como garantia. Los interesados presentarán sus solicitudes en papel sellado de 5 ps. m[n. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Diciembre próximo en el salon del Consejo, á las 2 p. m., y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó rechazarlas todas. El plazo para la entrega de los artículos será el de 30 dias, á contar desde la fecha de la licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*J. S. Osma*, Oficial 1°. 6391 D 13

Ministerio del Interior Por el presente se cita á D. Juan Alcántara por el término de diez dias á contar desde la fecha, á fin de que haga entrega de las obras de defensa en la ciudad de Santa Fé al Gobierno Nacional, de acuerdo con lo estipulado en el contrato respectivo y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884.—*El Oficial Mayor.* 6.426.11

Oficina de sumarios de la Aduana de la Capital.—Habiendo comunicado á la Administracion el señor Director General del Ferro carril del Oeste que en los tenders de sus locomotoras se ha encontrado una cantidad de taros de aceite, procedentes del vapor «Castle-Gate», entrado al puerto el 10 de Setiembre ppdo., y cuyo aceite no ha sido encargado por la Empresa, ni le pertenece, y el mismo que se encuentra al presente en los depósitos fiscales, se cita y emplaza por el término de 15 dias al que se considere dueño de aquella mercancía.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Jefe.* 6395 D 14

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien costruida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 51 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—Otra ganga—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina—Salud y recreo—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6100 E 2

Prefectura Maritima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m[n. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 o[o del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantia del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*.—O. M 6484 E 5.

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro botes de las siguientes dimensiones—seis metros cincuenta centímetros de eslora; un metro ochenta centímetros de manga, y setenta y cinco centímetros de puntal.—La madera que se emplee en su construccion serán de calidad escojida, clavados y remachados en cobre y de construccion [illegible].—[illegible] siguientes objetos:—Una vela latina, un palo y cabo, un guarnecido, un toldo con cortina, dos candeleros de fierro al uso, arreglado para la bandera, un timon de media luna de bronce y caña de cobre, un guarda-puños, una bandera nacional, un sacabuche de diez brazas de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un bote de cañones de tres brazas, un achicador, un balde de madera, dos esponjas, llevando cada uno dos manos de pintura apropiada.—Los interesados deberán espresar en sus propuestas el tiempo que emplearán en la construccion.—Cada propuesta deberá ser extendida en un sello de cinco pesos, y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 o[o sobre el importe de las obras. Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Noviembre 7 de 1884.—*Luis S. Rosado*.—Secretario. 6183 D. 9

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan deudos depositados en el depósito perteneciente á la familia de Emiliano Cortés se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así irán al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Orgaz Cuyo 1173. 6334 D. 10

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de madera dura con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, en 160 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el puente Bayo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Co. 840 á continuacion del muelle sobre la cantera vieja y 940 en la margen derecha inmediatas al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaria á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Reguera*, Secretario. 6349 D 27

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 6340 D 27

Kelly é hijos—Venden por mayor: bórax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barniz corriente inglés 5 n. galon, pinceles, azufre 2 n. arroba, Azúcar de leche 12 n. arroba, esencia de limon y de naranja, ácido tártrico puro 50 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n., jaulitas 12 n. libra, papel de oficio 3 n. resma, papel azul firme. 644 Suipacha. 6328 D-12

Se vende Ó SE ARRIENDA—Una gran estension de terreno poblado con ranchos y plantas frutales, sauzales etc. que forman varias quintas de distintos tamaños, á mas hay 150 cabezas hacienda vacuna y caballar.—Se venderá el todo ó fraccionando al gusto de los interesados. Esta ubicado en el Arroyo Caraguatá á dos leguas de la estacion del Tigre, para mas informes y tratar ocurran á la Calle Chile 449. 6325 D 9

Provision de la Cárcel Penitenciaria.—Hasta el dia 10 de Diciembre próximo, se recibirán propuestas en la Secretaria del Ministerio de Justicia, para la provision, durante el año 1885, á la Cárcel Penitenciaria del racionamiento, materias primas, útiles, etc., para los talleres, botica y demás oficinas, con sujecion á los datos contenidos en las planillas que pueden solicitar los interesados en la Direccion de la espresada Cárcel. Los licitantes se sujetarán á las siguientes bases: 1° Las propuestas, que pueden formularse por una ó por las dos planillas, serán anuladas si no vienen en el papel sellado de ley.—Si no son acompañadas por un certificado de depósito en el Banco Nacional verificado en títulos de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 p% del importe á que ascienda la planilla ó planillas que se ofrezcan proveer.—Si no son hechas por una sola persona ó razon social.—Si son presentadas fuera del dia y hora fijados para el acto de la licitacion.—Si en ellas se aumenta ó disminuye el número de los artículos ó se establecen variaciones en su calidad, apartándose de las especificaciones que contienen las planillas impresas.—Y por último, si el licitante no acepta en su totalidad las bases que este aviso establece. 2° Los artículos serán de primera calidad; la provision á todo evento, hasta el 31 de Diciembre de 1885.—En los casos en que el proveedor faltase á esta base la Direccion de la Cárcel podrá comprar los artículos estipulados, siendo de cuenta del contratista abonaria aun cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en su propuesta. 3° En garantia del cumplimiento de sus obligaciones el contratista dobiará el depósito á que se refiere la base 1°. 4° El contrato solo podrá ser rescindido por justa causa, prévio aviso al contratista con treinta dias de anticipacion. 5° El pago de las cuentas que deberán presentarse por conducto de la Direccion de la Penitenciaria, se efectuará en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda. 6° Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados que se abrirán el dia 10 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en esta Secretaria, en presencia de los interesados que deseen concurrir y del Escribano General de Gobierno.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia. 6256 D 10

Aviso al comercio El abajo firmado se hace un deber de avisar al comercio en general y á sus relaciones en particular, que durante la próxima feria de los Tribunales, hará un viaje por la provincia de Buenos Aires y colonias de Santa-Fé, como de costumbre lo efectúa todos los años, para efectuar cobranzas como apoderado de varias casas de esta plaza.

El que deseara con tal motivo honrarlo con alguna comision idéntica, podrá dirijirse á su Escritorio calle Alsina núm. 51, ó á su casa particular Piedad N. 684 (altos), pudiendo al efecto dar garantías por cualquiera suma que se le fuese exijida.—Comision á estipularse.—JUAN BUSNELLI 6375 D 6

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose á que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes. Dichas dimensiones son: 19—Dies y nueve pies de quilla. 19 1[2—Dies y nueve y medio de eslora. 3 1[2—Tres y medio id plan. 1 1[2—Uno y medio id puntal. 4 1[4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial mayor. 6379 D 30

Obras del Puerto del Rosario

LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con dieciocho y cuatro centavos nacionales (630,572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta antes de las tres de la tarde del dia mencionado.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacías encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro, 1 c[marca A. C. núm. 40, conteniendo alecandria, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S. y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L F. N. 599, un cajon A. P. núm. 143, dos pipas vacías marca S. R. y L. y dos pipas vacías sin marca, encontradas á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previtiéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reboredo*. 6251 D 17

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por sólo 225 ps. m[n! Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6334 D 21

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y compone la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Sociedad DAMAS DE CARIDAD—El lúnes 8 del corriente á las 11 a. m. tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, la funcion que anualmente hace celebrar esta Sociedad en homenaje á la Santísima Vírgen. El sermon está á cargo del R. P. Camilo Jordan. Se avisa á las señoras socias, y señoras auxiliares que pertenecen á esta Sociedad, á fin de que se sirvan concurrir. *La Secretaria.* 6477 7

Pone-pliego PARA OBRAS—Se necesita uno en esta imprenta, que sepa arreglar formas.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial.

La liquidacion de Noviembre está para terminarse, pues han sido totalmente allanadas las dificultades que presentaba.

Certificados

Han continuado en alza los certificados de acciones del Banco Nacional.

Al contado se realizaron las siguientes operaciones:

40	á	100
300	«	100 1[2
100	«	101
440		

Para fin de mes se anotaron:

100	á	101
200	«	101 1[2
300	«	102
600		

Para el 15 del corriente se anotó un lote de 100 á 101.

El mercado ha quedado con comprador á 102.

Cédulas hipotecarias

El mercado continúa flojo.

De la série F se anotaron en la pizarra los siguientes lotes al contado.

1600	á	78
1000	«	77 3[4
2600		

Para fin de mes se apuntaron:

25000	á	77 3[4
12000	«	7[8
37000		

De la série A se trataron 4000 á 90.

En otros títulos nada se operó.

En acciones del Banco Nacional no se realizó operacion alguna.

El «Toro»

El vapor «Toro» sale para Bahia Blanca el mártes 16 del corriente.

El «Tagus»

Procedente de Southampton llegó anteanoche á Montevideo el vapor ingles *Tagus*. Hoy llegará á nuestro puesto con 33 pasajeros de 1ª, 12 de segunda y 37 de 3ª clase.

La correspondencia viene por el *Villa del Salto*.

Campos

Por intermedio del corredor D. José M. Benitez se ha realizado la venta de 4 leguas de tierra en la seccion 4ª nacional, al precio de 5000 pesos oro al contado. El vendedor es el señor Sívori.

—El mismo corredor ha arrendado 2 leguas en la seccion 4ª de la provincia, á 500 pesos nacionales cada una al año.

—D. J. M. Suarez ha vendido á D. Daniel Gowland tres leguas en Blanca al precio de 400,000 pesos m[c. cada una, al contado.

—Están para realizarse otros negocios en campos ubicados en Córdoba y Santa-Fé.

Descuentos

Siguen difíciles. Poco ó nada han descontado ayer los Bancos particulares. El último tipo para los pagarés de primera firma es el de 8 p.%

—Letras de Tesorería 10 p %

—Los Bancos oficiales acordaron sumas insignificantes.

Frutos de saladero

—Del saladero de Anaya, en Montevideo, se han realizado 200 pipas de sebo á entregar en Diciembre y Enero á 15 5[8 reales.

—En otros frutos nada se ha hecho.

Monedas de oro

Napoleones, libras, cóndores, argentinos y brasileras 5 0[0 de premio.

Haciendas

Se han vendido 3500 animales vacunos de Bahia Blanca, al corte, á 150 pesos m[c y 300 yeguas á 90 ps.

—Se han realizado varios lotes de capones á ps. 1.50 moneda nacional.

—En novillos están para realizarse algunos negocios de importancia.

El «Mozart»

Llegó ayer á Montevideo el vapor *Mozart* salido de Liverpool el 8 del presente.

Trae 800 toneladas de carga para Buenos Aires y 1130 para el Rosario.

Mañana llegará á nuestro puerto.

La correspondencia llegará hoy por el *Rivadavia*.

De Montevideo

Procedentes de Montevideo llegarán hoy á nuestro puerto los vapores *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

Cambios

Despues de lo acordado ayer por el Banco de la Provincia, no conocemos operacion alguna en cambio particular. Se nos dijo á última hora que algo se habia hecho en baja.

Algunas casas jiran á los tipos siguientes:

Lóndres 46 1[8 á 1[4.
Francia 4,84 á 85.
Italia 4,84 á 85.
Montevideo 5 o[o de premio.
Rio Janeiro reis 11 900 por libra.

Bonos municipales

Se realizaron ayer en la Bolsa 5000 bonos municipales á 73 o[o. al contado.

Fondos Públicos

De la emision de 1881 se han realizado 4000 á 68, al contado.

400,000 arrobas

Se calcula en 400,000 arrobas la lana de la cosecha actual en el partido de Bahia Blanca. Han entrado ya en Barracas 100,000 arbs

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesorería Nacional 103 1[2 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 0[0.

Id id id id de 1881 id 69 id.
Id id id id de 1863 id 89 1[2 id nominal.
Id id id id de 1676 id 79 id.
Bonos Municipales 79 id.
Deuda estranjera. Oro 94 0[0.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones puentes y caminos id 101 id.
Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vencedor.

Ventas de propiedad

La oficina de Contribucion Directa y Patentes ha intervenido ayer en las siguientes ventas de bienes raices:

Victoria 856 á 60, con 17 metros por 65, en 9900 ps. m[n.

Centro América y Sala, con 7 por 59, en 1020.

Zeballos entre Armonia y Progreso, con 7 por 12, en 260.

Andes y Juncal, con 8 por 27, en 806.

Tucuman 385, con 15 por 60, en 19500.

Pringles sin número, con 1430 metros cuadrados, en 3250.

Cuyo 772, con 9 por 59, en 7000.

Chile 232 á 244, con 14 por 34, en 2700.

Independencia 501, con 12 por 38, en 2700.

Victoria 854, con 8 por 65, en 4960.

Gauna en Billinghurst, con 15 por 34, en 2149.

Callao 628, con 32 por 71, en 11614.

Andes entre General Lavalle y Tucuman, con 8 por 34, en 1650.

Venezuela 1083, con 13 por 51, en 6613.

Pasco 105 y 7, con 15 por 37, en 2066.

2° Callao sin número, con 7 por 35, en 496.

Santa Lucia entre Santa Elena y San Patricio, con 43 por 88, en 1000.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 5 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p.m. habiéndose despachado 261 y detenido 95 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	7
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	2
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	37
Id id id en forma	5
Desigual el juego de documentos	2
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	15
Por no pedir toda la partida	6
Mal las marcas y números	4
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	3

Pertenecientes á los señores: Portalis freres Carbonier 4, G A Cranwell 1, Astagaray 1, F Cayol 1, D Eshart 1, Mondelli hnos 1, E Bergman 1, Menet y Ca 2, Zambianchi 1, R Gutierrez 1, Carlisle 4, Ribero 3, Crndegabe 3, P Rinconi 2, Gandolfi y Moss 2, Burtini 1, J Jonh Bell 4, Uribe 1, Wamkilin 1, Maldonado 1, A Hutz 1, Shaw hnos 2, Brandes 1, B Stokes 1, J P Laborde 3, F Cotillon 1, P G Puy 2, Schneidewind 1, L Renandiere 4, Monsegur 3, G Fernandez y Ca 1, J M Challe 3, E Tornquist y Ca 2. L Logegaray 5, Piera y Ca 1, M Pestaña 2, O M Joly 1, O Giron 3, B Pellerano y Ca 3, J Best y Ca 1, Wedekind Fehr y Ca 1, O Dillenius 3. A Millot 2, Challe y Bellon 1, J Borra 3, O F Baily 1, F Solar 2, A Manigot 1.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina*.—Conforme—*Rasetti*, oficial 1°.

Mercado 11 de Setiembre

Diciembre 5 1884.

128 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con una variedad de frutos y entre estos 32,600 arrobas lana, 1396 bolsas maiz, 294 bolsas trigo, 150 bolsas afrecho, 487 cueros vacunos, 162 cueros de potro, 58 arrobas cerda y 298 fardos pasto. El estado del mercado en lanas, sebo y maiz, continuan flojos; vacunos, potros, lanares y trigo de la costa mantienen sus precios firmes.

Ventas de hoy:

3000 arrobas lana especial y superior por P. y Alonso á ps. 105, 96, 92 y 87; 800 id id id Chillado id 93; 2000 id id superior y regular id N. y Cernadas id 93. 90, 95 y 70; 1500 id id id buena id Ll. y Benitez id 92 y 83; 1500 id id id id G. y Morature id 91, 85, 82 y 83; 1400 id id id regular id Balleto id 90 y 72; 2500 id id id buena id A. Ojea id 87, 83 y 80; 600 id id id id N. y Aguirre id 84; 6000 id id id id y regular id Duggan id 82, 78 y 70; 2500 id id buena regular y superior id Elordi id 80, 77, 75 y 62; 1000 id id id Robbio id 80.

Borrega—400 arrobas lana de borrega superior por P. y Alonso á ps. 85 y 80; 300 id id barriga buena y regular id id id 40, 38, 35, 33 y 30; 400 id id borrega id id Elordi id 75; 500 id id id y barriga buena id A. Ojea id 73 y 35; 200 id id id id Ll. y Benitez id 37; 200 id id id N. y Aguirre id 35.

Vacunos—200 cueros de campo buenos por J. y Elordi á ps 160; 50 id id J. Robbio, 160; 40 id regulares id P. y Alonso 155.

Potros—125 cueros de campo especiales por id Robbio á ps 57; 20 id superiores id P. y Alonso 53.

Lanares—400 docenas estacion de campo especiales y desechos, por Chillado, á 27, 18 y 15 rls lb; 100 id superiores, id P. y Alonso, 25, 17; 80 id id, id Robbio, 25, 15; 120 id id matadero buenos, id Elordi, 23; 50 id pelados buenos y epidemia, id P. y Alonso, á ps 50 y 25 la docena.

Sebo—30 bcas estilo de embarque, bueno por Elordi á ps 39.

Trigo—50 fanegas trigo de la costa, especial, por Zoppi á ps 200; 100 id del Salado, regular, id Balleto, 115.

Alfalfa—85 fardos pasto, bueno y regular, por N. y Marquez á ps 500 y 400 la tonelada; 30 id id, por Lartigo á 450 id.

Mais—60 fanegas maiz morocho en espiga, bueno, por G. y Morature á ps 52; 40 id amarillo, inferior, id A. Ojea, 43; 200 id id y morocho desgranado, bueno é inferior, por Perazzo, 43 y 34; 100 id id, por Maggio, 40; 200 id amarillo, regular, por Zoppi, 39; 130 id id inferior, por Robbio, 36.

Maiz de guinea—100 fanegas maiz de guinea, regular, por Elordi á ps 20.

Mercado Constitucion

Diciembre 5.

65 wagones entrados con varios frutos, y entre estos 11700 arrobas lana. A Barracas al Sud entraron 12 fardos lana, 40 bordalesas sebo y 35 caballos. Los frutos en general no tienen variacion.

Ventas de hoy:

1200 arrobas lana extra, especial y regular, por Ortiz, ps. 114, 100, 82, 500 id id especial, por S. y Mandia, ps. 102, 800 id id superior, por L. y Moores, ps. 93, 4000 id id buena, regular é inferior, por M. Mendez, ps. 88, 79, 68, 500 id id id id, por Patiño, ps. 86, 1100 id id regular é inferior, por Bonifacio, ps. 80, 72, 500 id id id, por S. Martinez, ps. 80, 150 id id id, por De los Santos, ps. 75.

Vacunos—15 cueros campos superios por L. y Moores ps. 159.

Potros—10 cueros campos buenos, por L. y Moores ps. 55.

Lanares—200 cueros campo superior por De los Santos 27. 18 1[2, 18 rs. lb., 80 idem idem, Patiño 27, 18 id, 60 idem idem, L. y Moores 27, 20 id, 60 idem idem, Mendez 26 1[2, 18 id, 50 idem idem, L. y Mandia 26, 18, 15 id. 30 idem buenos idem, Ortiz 24 1[2, 16 id.

Corderitos—200 docenas corderitos superior por S. y Mandia ps. 15 1[2, 1300 idem buenos, id L. y Moores, ps. 14.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 5 DE DICIEMBRE

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Juan C. Baen	F. Dias	Baradero	75
Id id	Camilian	San Martin	19
L. Lynch y Ca.	M. Andrade	Monte	55
J. Lavison	Arabuchera	Ensenada	99
A. Ceballos	P. Castro	Chascomús	39
Id id	A. Gatindez	Las Flores	50
Duggan Hos	P. Whe'an	Rodriguez	62
Id id	L. Martinez	Chacabuco	51
M. Alvarez é hijo	R. Perez	Monte	120
L. y Moores	J Gonzalez	M. Paz	154
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	75
		Total	1114

PRECIOS

Novillos grandes y gordos carne y sebo 420, 400.
Primer aparte novillo y vaca 370, 350, 320, 300, 290, 260.
Segundo id id 280, 200 160.
Matanza general 160, 150, 140 120.
Cueros de novillo 170, 165, 160, 150, 145, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 170 160.
Id chicos 140 100.
Capones 40, 51.
Matanza de reses 631 cabezas.
Id deterneros 89 id. Diciembre 4 de 1884

Marítima

ULTRAMAR

Delambre, vap inglés de 1884 tons cap Taylor de Liverpool el 28 de Octubre á E Morton con á: Parry 50 c sidra, Fels 1 c tejidos, Orden 3 casos aceite de palma, 43 canastos botellas, F. C. Sud. 23 c materiales, 2340 rieles, 8190 bultos materiales, para Campana 1519 bultos material.

Scotia, vap francés de 1903 tons, cap Vereces de Marsella, Génova, etc., á Maumus con: De Marsella, Bordoni 1 c merced, Cramwell 4 c agua mineral, 2 c agua de rosa, 10 c agua de azahar, Orden 10 c jabon, 2 c laton, 20 c vino, 20 barr cloruro, 40 barr ajenjo Soulas G 1 c baldosas, Trenquier, 1 bar, clavos, Barran 50 barr ajenjo, C R 150 id id, 26 bocoyes géneros, Quesnel, 32 c espejos, 1 c esmail, Lacaille 5 c merc, Roullier 1 1 conservas, Chayla 5 c perfumeria, F. Marti 8 c pieles, Rivolta 1 casco puntas 1 c remacher M, F. 158 c 4 fdos. licores, M. S. 111 c id, Soules, G. 35 c 15 barr, ajenjo, 3 c agua mineral 120 c aceite. De Barcelona E. Mendi 34, c papel de fumar, C. Bonnafont 220 c aceite A. Marti 100 pipas vino, J. Guilera, Gandolfi Moss 1000[4 vino blanco 500[4 id tinto, Piadellorens, J. Cibils 100[4 vino tinto 134[4 id blanco, J. Deu, 1 c hojalata. A. B. N. 70[4 vino tinto 18[8 6[16 vino blanco, H. A. 150 c licor de anis, M. Arnez 250[4 vino blanco, Compte, órden 100[4 vino blanco, Roses Ni, Wedekind 1 c tejidos, Espasa 26 pipas 1[2 id tinto, R. Espasa 8 c impresos, órden 100[4 vino blanco, J. Lassalle, Parry 50[4 vino de mesa. J. Carralo, Moreno F. 84[4 vino tinto, Rocha hnos. 100[4 20 pipas vino, Wedekind 1 c tejidos, S. Rolleri 50[4 vino priorato 100[4 vino malaga, Margenat 8 c pimenton, Orden 18 pipas vino (J. Gasset) Sainz 33 cj. melones, G. Martinez 100 id vino blanco, 30[4 id tinto, Roig 3 pipas anisado, 2 cj licores, 5 pipas vino tinto, 3 id id vermouth, 12[4 id blanco, 8[4 id de mesa, Igon 6 cj librería, Quintana 3 id tapados, Herce 1 id cintas, S. Marina G. 2 id zapatos, 1 id botas, F. S. 150 id aguardiente, G. Martinez 100[8 vino garnacha, Gandolfi Moss 50 cj aceite, órden: 6 id naipes, 250 id municion, S. Unzué 11 burros, 5 pollinos, G. Ropumo 200[4 vino blanco.

De Genova—Astoul 1 cj látigos, Artaza L. 3 id papel, A. Ferrari 400 id vermouth, G. Gowland, 59 cascos vino, Maccio 200 cj aceite, 12 id conservas, 30 casco vino, A. Cavalli 50 bord. vino, Deveto 150 cj aceite, Do 100 id id Gandolfi Moss 5090 cj id, Carrera P, 101 bto. papel astraza.

Orden 10 cas. vino 60 bars. unto para carros 21 cascos vino 29 id id 15 c pescado 100 fds papel 10 barrs. pescado 4 barra vino 5 barra tierra 3 c aceite 40 c carbonato 3 atados merce, Wedekind 1 c instrumentos, F. Rossi 102 c aceite, S. Rolleri 1000 c vermouth, Scotte N. 3 c tejidos, Dellachá 110 cajas vacias 5 c mechas, R. R. 100 c aceite, A. Demarchi 1200 btos tablitas para cajones 240 id 1 c flores de papel, Hammer 4 c drogueria, Devoto 25 c aceite, Pegorari 1 bord vino.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Silex, vapor inglés de Montevideo á Risso con á: Valentino 10 caballos en pié, Carsoglio 26 canastos limones—A varios 16 btos enc.—De tránsito 898 btos mercs.

Minerva, vap francés de Montevideo á P. Christophersen con á: varios 18 btos encos. De tránsito 326 btos mercs.

P. de Soria, bdra de Gualeguaychú á Cadtoni con 80 astillas leña 300 hects carbon.

Llegó á tiempo, bdra del Rosario á Barrios con 2000 ks papas.

Arturo R., pbot del Uruguay á Nuñez con 2400 astillas.

Hércules, pcho de Corrientes á Barrios con 249 vigas.

Belisario, patacho de id á id con 319 durmientes.

SALIDAS

Silex, vapor inglés para Uruguay.
Minerva, id francés id id.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

6	Marano	Liverpool
6	Euclid (*)	Liverpool
6	Mozart	Liverpool
7	Brookfield (*)	Lóndres
7	Tycho Brahe	Lóndres
7	Tagus	Southampton
7	Mozart	Liverpool
8	R. Margherita	Génova
8	Argosy	Liverpool
8	Ville de Rosario *	Havre
9	Zenovia	Amberes
10	Uruguay	Havre
10	Rio	Hamburgo
10	Meath	Liverpool
10	Tasso	Amberes
11	Araucania (en Montevideo)	Pacífico
11	Castle Hill	Liverpool
12	Dante (*)	Amberes
12	Lisabon *	Hamburgo
12	Buffon *	Liverpool
13	Napoli	Génova
13	Strassburg	Bremen
15	Hanon	Lóndres
16	Magellan (en Montevideo)	Liverpool
16	Gironde	Burdeos
17	Marana	Liverpool
17	Hermes *	Liverpool
18	Oriente	Génova
18	Oroen	Liverpool
19	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo
20	Clathia *	Liverpool
21	Shecharne	Amberes
21	Messer	Bremen
21	Sud-América	Génova
24	Olbe	Southampton
25	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
25	[illegible]	Havre
26	Paraná	Liverpool
28	Lucerne	Amberes
28	Pelayo *	Amberes
29	Orenoque	Burdeos
30	Europa	Génova
31	Titania	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así (*) siguen para el Rosario.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR

6	Strabo	Amberes
8	Congo	Burdeos
8	Hevelius	Amberes
10	Pampa	Havre
10	Celtic	Dunkerque
12	Araucania (desde Montevideo)	Liverpool
13	Delambre	Amberes
16	Magellan (desde Montevideo)	Pacífico
16	Tagus	Southampton
20	Ibis (desde Montevideo)	Pacífico
21	Tycho Brahe	Amberes
21	Gironde	Burdeos
25	Senegal	Amberes

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron 200 certificados del Banco Nacional al contado, á 102, y 3500 para fin de mes de 102 1[2 á 103 1[2.

Quedó comprador á 103.

En cédulas hipotecarias poco se operó. Quedó vendedor de la série E á 81 y de la F á 78 1[4.

Al público Comisaria General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, carneros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 picapedreros.

Mendoza—Agricultores, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores, 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoria ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado, y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Muñoz, Gefe de la Oficina de Trabajo.
1524 perm

SECCION LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la Beneficencia de la Capital y Entre-rios.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. **80.000 oro** en garantia de los prémios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 141.

La loteria estraordinaria que está en circulacion es compuesta de **13 millares con 1300 suertes**.

El valor del billete es de $ 10 m|n. oro dividido en quintos de 2 ps. m|n. oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas azul y punzó, numeracion negra, y el reverso café, con la inscripcion:

6 de Diciembre de 1884

PROGRAMA

1	de	40000	40000
1	"	5000	5000
2	"	2000	4000
4	"	1000	4000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
172	"	25	4300
1035	"	20	20700

1300 suertes ó 6500 quintos ps. m|n 90000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 141 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones se harán á las 12 del dia, llegando á esta capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se repartirán gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.
3104 perm.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La loteria que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—**el 6 de Diciembre de 1884** es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, impresion en [illegible] fechado

DICIEMBRE 6 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40.000
Deduccion del 25 p%		10.000
por ciento al público	$ m|n.	30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1201	"	10	12,040

1.400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32 el dia 6 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA ESTRAORDINARIA de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 100,000 PESOS M|N.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$	m|n.	300000
Deduccion 25 o|o		75000
Al público	$ m|n.	225000

PREMIOS

1	de	100000	100000
1	"	20000	20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ m|n 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884.

La Comision Administradora

6270 D 24

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 ps oro

Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 4 de Diciembre. Los estractos llegan el Sábado 6 de Diciembre por la mañana. Perm.

LOTERIA de Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—Ps.	m|n.	80000
Deduccion 25 p%		20000
Al público	ps. m|n.	60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ m|n. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2		$ 40.000
Deduccion en 1|2 1|2		10.000
al público		30.000

PREMIOS

1	de 10,000 $ m|n.	$ m|n.	10,000
[illegible]	[illegible]		[illegible]

[illegible] suertes ó [illegible] quintos $ 30.000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 274 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha loteria Moreno 32, el 11 de Diciembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.
[illegible] perm. LA EMPRESA.

LOTERIA de BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 30 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 o|o	"	40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora.
2899 O 25

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

4erm

AVISOS NOTABLES

MENSAGERIAS CORREOS "Union Argentina"

TACUARI NÚMERO 11 Y 13

Los Empresarios y dueños que suscriben avisan al público en general que desde la fecha quedan establecidas dos líneas de mensagerias, una de la estacion Sarmiento al Cármen de Areco, y la otra de la misma estacion á San Pedro, que saldrá y regresará todos los dias en combinacion con los trenes de la Capital.

La línea de Sarmiento al Cármen es interina no se inaugura el Ferro-carril Trasandino, que una vez este al servicio público, será el Pueblo del Cármen servido desde la Estacion Castilla por ser mas próxima.

Se reciben encomiendas, equipajes y dinero, en la administracion Central Tacuarí núms. 11 y 13—Diciembre 1º de 1884—*Anelles, Descalzo y Santo.* 6141 12

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELÉCTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)

perm.

AVISO OFICIAL

LICITACION

Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.

Art 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañileria con cal hidráulica.
" " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal.
" " cemento.
de escavacion en las arenas del Rio
" ó terraplen en tierra pisonada
" " en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.

Metro lineal de cimbras.
Id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de Boca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacada (batardeaux.)

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaria Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 22 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5º A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento (hijo).*—O. M. 6353 D 29

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L NEGROTTO. 876 D 31

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palideces y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ARTICULOS DE IMPRENTA

Litografia y encuadernacion

TIPOS, MAQUINAS, PAPEL

CASA INTRODUCTORA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las marcas que les corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadoras, prensas de satinar, prensas de encuadernador, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderia, europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografias máquinas, tintas, piedras, etc.

Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204

Casilla del Correo 721 11 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Union Telefónica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores

EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).

perm

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA é INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 48, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weinachts Geschenke, New Year's Guift, Regalios D'Anno Novo, Cadeu de Jour de L'An, Estrenas, Strenna, etc., etc., **PARA EL AÑO DE 1885.**

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el **Lúnes 1º de Diciembre**, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE CÓMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6436 37

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduria, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurias tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p% del valor del contrato, en dinero efectivo, ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofresca proveer. En Secretaria existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente: «Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de...... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entregada (y en la de artículos navales agr. gará...... y las muestras de aquellos).—Firma. .....Domicilio.—Oficina de las Obras Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Bergara*, Secretario. 6259 D 15

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Empresa del edificio PARA LA Sociedad Bolsa de Comercio

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesoreria de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pownez, Presidente,—*Manuel Dols*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE DEMARCHI, PARODI Y Cia

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes. Blancard

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

ARTICULOS DE Libreria, Educacion, Ingenieria y Escritorio

CASA INTRODUCTORA DE

ANGEL ESTRADA

196--BOLIVAR--204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu[illegible]a.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] ntaria y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON

DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. 4012 perm

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desinfecta la cárie y no solo calma el dolor. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67--FLORIDA--67

6264 perm

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE

E. BARROÉ

40 Calle Rivadavia—40

AL MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, ó de fábricas compuestas.

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—409

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

VERDADERA LECHE CUTANEA De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

DE LA

Drogueria y Farmacia Inglesa DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE

AL GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello Francés.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.— Depósitos en las principales Farmacias.

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR

LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

2649 perm.—d.p. m

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE & SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes á las 8 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190. pam

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2781 p.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2694 perm.

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		vapor	*Taraguy*
10		"	*San Martin*
16		"	*Mensagero*
20		"	*Rio Uruguay*
25		"	*Taraguy*
31		"	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5		vapor	*Rio Paraná*
10		"	*Rio Uruguay*
16		"	*Taraguy*
20		"	*San Martin*
25		"	*Mensagero*
30		"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRÁTIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores: **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes to can en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Sal[illegible] alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2585—perm.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

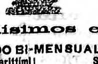

Viajes rapidisimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca**

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE

AGENTES: **LAVARELLO y Ca.**

74 CALLE DE CORRIENTES 74

SOCIETA **R. PIAGGIO e F**

Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHESE DE? ... MARCHESI Y ADRIA

AGENTES, **ERNESTO PIAGGIO**

192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: **ORIONE** SALDRA EL ...

Agente LAVARELLO Y Cia.

70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO Iº**

SALDRA EL 21 DE DICIEMBRE

Capitan—P. CORTESE

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella Génova y Napoles

REJINA MARGARITA el nuevo y grandioso vapor, saldrá el 4 de Enero de 1885 para Génova y escalas. Viaje garantido en 17 dias.

Comandante—F. MARIANI

CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192

3111 perm.

Sociedad Anónima (INGLESA) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado......... lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito " " 500,000

Oficina Matriz—41 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por meses anticipados.

El término máximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

2616 perm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73--MORENO--77

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso decubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 ombe

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
DIENTES ARTIFICIALES
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps m|n.

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm

HIERRO DE QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris

CURA: ANEMIA, COLORES PÁLIDOS, POBREZA DE LA SANGRE, &c.

Hierro en estado puro, Mas activo que los demas ferruginosos

No irrita el estómago

cual los hierros líquidos ó solubles;

Sin sabor

al contrario sobre la dentadura.

Tómguese con las Falsificaciones

Gran Recreo Cosmopolita

RESTAURANT BELVEDERE

AVENIDA GRAL. ALVEAR

FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.

El propietario.

La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.

Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6189 D. 8

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6273 D 16

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Saen* 6315 D 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo quince viages redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. [illegible] D [illegible]

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde San Javier á Elisa, Alejandra y Ma Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6415 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Javier.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital *Dr. D. Pastor S. Obligado* se cita al testigo D. JOSÉ ANGELI para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Miguel Jordano por lesiones corporales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Mariano Andrade.* 6490 9

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo CARLOS GUTIERREZ, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por homicidio se le sigue, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Roman Bourel.* 6483 14

Por disposicion del Sr. Juez de lo Correccional de la Capital *Dr. D. Pastor S. Obligado*, se cita al testigo D. VICTORIO MIGONI, para que comparezca á la Sala de este Juzgado, dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha del presente á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Enrique Bessey y Bianchi ó Curiti, Cárlos ó Nicolas por estafa,—y Steffi Gaitan ó Felipe Garelo por complicidad en el mismo hecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884—*Mariano Andrade.* 6480 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Juan E. Mateo.* 6169 E 8

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—Seccion 3—Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion tercera de esta Capital *D. Ireneo Lima* se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias, á D. JUAN CASTRO, para que dentro de ese plazo comparezca al Juzgado bajo apercibimiento, á declarar si es cierto que D. Miguel Lupo le ha vendido las alhajas que fueron estraidas del poder de D. Luis Bussi relojero calle Reconquista 333, y entregadas al referido Lupo por resolucion del Juez de Paz de la seccion quinta, recaida en apelacion por el Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, siendo los dias de audiencia en el juzgado todos los dias de 8 á 11 de la mañana y el juzgado en la calle de Tucuman núm. 443.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884.—*V. V. Lopez.*—Secretario. 6451 7

6434 E 10

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—3a. Seccion—Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 3a. seccion de la capital calle de Tucuman núm 443, se cita á D. RAFAEL VAZQUEZ para que comparezca todos los dias de 8 á 10 a. m. á la audiencia de este Juzgado por el término de 5 dias á contar desde la fecha del presente á efecto de reconocimiento de firma en el juicio seguido por José Lacroix contra Joaquin Si va, bajo apercibimiento de darsela por reconocida si no comparece.—Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1884.—*Ireneo Lima.* 6452 7

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital doctor don *Guillermo Torres*, por ausencia del doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez y por el término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo VICTORIANO FRAGA para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884—*Eduardo French*, Secretario—Cabildo 2º patio (altos.) 6447 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 6313 D 21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Onésimo Serra, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque.* 6196 D. 13.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sanza*, se hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias, que el martillero D. Agenor Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaria de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1º de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 3992 ps. 42 cent. m|n—y la segunda en la calle de 1º de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados que deseen ocurrir á imponerse de las tasaciones, á la Secretaria del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6165 D 9

Citase por primera vez, al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que se le sigue por hallarse acusado del robo efectuado á Isaac Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese, será declarado rebelde, y se seguirá á la secuela del juicio en los Estrados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*L. M. Gonzalez*—Secretario. 6409 9

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

DICIEMBRE

Domingo 7—Casa Paraguay entre Ministro Inglés y otra. Base pesos 45 m|c. á las 5.

Domingo 7—6 lotes terreno Paraguay esquina Callao á las 3.

Lúnes 8—6,000 ovejas; vacas, etc. en Carhué á las 11

Miércoles 10—Terreno calle Victoria 910; base pesos 12.000 m|n. oro á las 3

Miércoles 10—Casa Piedras 633 base ps. 100.000 m|c. á las 4 1|2.

Juéves 11—Terreno Avenida Alvear esquina Garantias, base ps. 13 000 m|c. la vara de frente, á las 5.

Juéves 11—14 lotes de terrenos en La Plata en Alsina 73 á las 2

Domingo 14—74 000 varas cs. en Belgrano á las 3.

Domingo 21—Judicial en Moron Chacra Coffin; á las 4 1|2.

Mártes 23—Judicial, 30 lotes, en San Isidro Chacra de Pacheco. Alsina 73, á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

GRAN ESQUINA

En el paraje mas aristocracia de la Ciudad

AVENIDA GENERAL ALVEAR Y GARANTIA

40 varas de frente por 40 varas de fondo

EN UNO Ó DOS LOTES

Al gusto de los compradores

Base pesos 13,000 m|c.

La vara de frente

El Juéves 11 de Dic'bre.

á las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario.

La bien situada, esquina Avenida General Alvear y Garantias, completamente rodeada de hermosos edificios y compuesta de 40 varas de frente á la primera por 40 varas tan bien de frente á la segunda.

Todo el mundo sabe que en esta calle no hay otra esquina como esta para vender. Así es que la gente de plata no debe de perder esta oportunidad, para edificar en ella un hermoso palacete.

Títulos perfectos.

Mas datos, Alsina 73. 6457 11

POR LOS MISMOS

DE UNA

Preciosa casita

CALLE DE PARAGUAY

Entre Ministro Inglés y otra

A UNA CUADRA DEL

Boulevard Santa - Fé

20 vs. de frente al Sud

Por 40 de fondo

BASE DE VENTA

Ps. 45,000 m|c.

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de sus propietarios, la casita situada en la calle de Paraguay, entre las de Ministro Inglés y otra frente á la quinta del Sr. Pinto, y compuesta su terreno de 20 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, cerco de pared, parral y plantas frutales.

Títulos perfectos

Mas datos á nuestra casa Alsina 73. 17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Retasado un 50 o|o

De la pintoresca chacra

Sobre las barrancas de San Isidro

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.

30 LOTES 30 LOTES

TASACION TOTAL

84,114 pesos m|n. oro

2|3 partes ps. 56.076 m|n. oro

El Mártes 23 de Diciembre

á las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 73

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bories y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida, en 30 lotes á saber:

Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 337 metros de fondo en su costado de Sud Este y 385 metros de fondo en el costado Nor-Este, ensanchándose en su fondo á 170 metros, tasado en 6050.

Lote núm. 6—155 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, ensanchando en el fondo á 140 metros, tasado en 4900.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en un costado y 473 metros en el otro, ensanchando en el fondo á 113 metros, tasado en 4800.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor-Este sobre el camino de las Barrancas por 473 metros en un costado y en el otro 503 metros, ensanchándose en el fondo 75 metros, tasado en 3150.

Lote núm. 9—65 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro-carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2010.

Lotes núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.

Lote núm. 15—65 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro-carril del Norte por 600 metros en un costado y 500 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2112.

Lote núm. 16—65 metros de frente al Nor-Este, sobre la via del Ferro-carril del Norte, por 500 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.

Lote núm. 17—65 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 10 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1975.

Lote núm. 18—65 metros de frente al NE. sobre la via del ferro carril del Norte, por 14 metros 50 cent. metros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—65 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 94 metros, tasado en 1849.

Lote núm. 20—65 metros de frente sobre la via de ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—277 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 10 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo ensanchando á 350 metros, tasado en 7016.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado y 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3[illegible]

Lote núm. 23—240 metros de frente al [illegible] sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 319 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 319 metros 30 centímetros en un costado y 349 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 26—[illegible] metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 318 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28—331 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Pablo Nougier y 200 metros en el otro y ensanchándose en su fondo á 348 metros, tasado en 3965.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa calle de los herederos de don Pablo Nougier y 220 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O 346 metros, tasado en 3520

Lote núm. 30—297 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O, tasado en 3510.

Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3480.

Edificio 176—Total 3656.

Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino, por 249 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 241 metros, tasado en 3033.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 73. 6209 D 23

POR LOS MISMOS

DE 6 MAGNIFICOS

Lotes de terrenos

Sobre las calles

CALLAO Y PARAGUAY

Lo único que no pudo comprar el Gobierno en el remate del 16 del corriente mes. De la manzana que ha adquirido para construir el Congreso y la Plaza proyectada de cuya manzana forman parte estos lotes.

Lindarán pues, por el Norte con el Congreso y por el Este con la gran Plaza á que dará frente el Congreso. Fueron de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

Escrituras sin defectos, con antigüedad de 70 años

El domingo 7 de Diciembre

A las 3 en punto de la tarde

Se venderán en remate á la mejor postura, el mismo terreno donde estará la bandera. Para que los compradores sepan lo que compran se les ha fijado la siguiente base:

A los lotes con frente á la calle Callao $15 ps. m|n. la vara de frente al Oeste con 30 de fondo al Este.

A los lotes frente sobre la calle Paraguay á $13 ps. m|n. la vara con 31.70 de fondo al Norte.

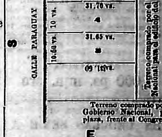

Terreno comprado por el Gobierno Nacional, para plaza, frente al Congreso.

No puede ser mas cómodo el precio de base, si se tiene presente que el Gobierno Nacional ha comprado hace 25 dias los demás lotes de esta misma manzana, algunos situados á casi una cuadra mas afuera al Norte y en frente á Callao y Charcas, á 3000 pesos moneda corriente la vara y los lotes con frente á la calle Paraguay y al lado de los de esta venta á 122 y 26 mil pesos vara.

Los que se interesen en hacer un buen negocio, no deben perder esta oportunidad.

No hay ya mas terrenos que comprar en esa vecindad.

Si se teme el riesgo de que el Gobierno compre estos lotes para completar la manzana en que ha de construirse el Congreso, ese riesgo está compensado con la ventaja de que sobre el precio á que los compren en este remate, el Gobierno Nacional está obligado por ley de 1885, á pagar el 30 o|o de aumento sobre el costo.

Si se conservan para edificarlos, se tendrán los terrenos mas valiosos por su adyacencia al Congreso Nacional y su proximidad al gran teatro que va á construir la Municipalidad, entre las calles Callao, Cuyo y Rio Bamba, para cerrar el de Colon.

Los compradores deben escriturarse dentro de 8 dias de la fecha del remate.

NOTA IMPORTANTE

El comprador cualquiera que sea entregará al firmar el boleto la cantidad de ps. 4,000 m|n. oro. 6417 7

POR LOS MISMOS

Lindo lote de terreno AL NORTE

TODO CERCADO DE PARED

CALLE JUNIN ENTRE JUNCAL Y ARENALES

20 varas de frente por 35 varas de fondo

Base de venta: ps. 2,000 m|c.

VARA DE FRENTE

El domingo 7 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario y al contado.

De este reducido y bien situado lote de terreno situado en la calle de Junin entre Juncal y Arenales y compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo, todo cercado de pared y pronto para edificar desde ya un hermoso palacete.

Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 73. 6[illegible] D 7

POR LOS MISMOS

Finca calle Piedras núm. 638

Entre San Juan y Cochabamba

Cuadra de espléndidos edificios

9 1|2 varas de frente

POR 55 VARAS DE FONDO

BASE DE VENTA :

Pesos 100,000 m|c.

El MIERCOLES 10 del corriente

A las 4 1|2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio, que exceda de la base indicada por órden terminante de su dueño, de la linda casa calle de Piedras núm. 638, compuesta como sigue:

El edificio consta de 7 habitaciones construidas á la moderna, aljibe, pozo, huerta con árboles frutales, cocina, letrina y demás comodidades necesarias.

El terreno mide 9 1|2 varas de frente por 55 varas de fondo.

La cuadra muy alta, encontrándose en ella edificios importantes, como ser los de los Sres. Estyns, que están en frente de la casa que vendemos.

Los títulos [illegible] de primer órden, pueden verse en nuestra casa, [illegible] 73. 6467 10

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

De un magnífico TERRENO

En la calle Victoria N. 930

A 3 cuadras del Boulevard Callao

DONDE NADIE VENDE

20 varas de frente al NORTE por 60 varas de fondo

Ad-Corpus

EL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Base: pesos 12,000 m|n. ORO

El dia Miércoles 10 de Diciembre venderemos á la mas alta postura y al contado, el magnífico terreno situado en uno de los barrios donde mas vale la propiedad, á pocas cuadras del Boulevard Callao, inmediato al Boulevard Rivadavia.

Este magnífico terreno tiene 20 varas de frente por 60 de fondo y un zaguan, sala con ventana á la calle y una pieza mas.

La base de 12,000 ps. m|n., es ínfima. 6441 10

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

DICIEMBRE

Domingo 7 á las 4 1|2—Casa Santa Fé 996—Base ps. 8000 m|n.
Domingo 7, á las 4—Terrenos, Azcuénaga 396 al 398. Base: ps. 7,000 m|n.
Miércoles 10 á las 2 Animales importados por el señor Nash—en nuestra casa.
Miércoles 10. á las 2—5000 ovejas mestizas en nuestra casa.
Miércoles 10, á las 2—Yeguas del señor V. L. Casares, en nuestra casa.
Juéves 11, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Viérnes 12 á las 12—Muebles en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 4—Casa Corrientes 1352 al 1354—Base ps 7000 m|n.
Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 4 1|2—Casa Santa-Fé 242 al 244. Base ps. 10000 m|n.
Miércoles 17, á las 3—1|2 legua campo en Olavarria—en nuestra casa. Base ps. 8,000 m|n.

POR LOS MISMOS

Cabañeros—Alerta hacendados

10 NOTABILÍSIMAS VACAS

La mejor y mas pura sangre

DURHAM

2 espléndido TOROS

Todos animales de gran mérito—Importados de las mejores cabañas de Inglaterra por el inteligente Sr.

DON J. W. NASH

Las vacas son magníficas y hay cinco paridas—Las otras esperan pronto la cría—Son las mas lindas vacas que se hayan presentado en remate.

Inmejorables por el orijen y notables por el hermoso tipo—Las crías son nacidas en NUESTRA CASA.

Y HERMOSISIMAS

YEGUAS

TIRO PESADO

TODAS PREÑADAS

La venta al mejor precio

Y

AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de 10 vacas y dos notable toro raza Durham, traidos de los mejores criaderos de Inglaterra, donde los eligió el señor D. J. W. Nash.

Estos espléndidos animales que causaron tanto entusiasmo entre el gremio de cabañeros y hacendados, han estado en exposicion en nuestra casa durante varios dias y son hoy puestos en remate por órden del Sr. Nash, que acaba de llegar al país, habiendo nosotros rehusado varias ofertas particulares mas ó menos ventajosas, en espera de que la competencia de los señores hacendados, aprecie bien el valor de tan notable y selecto lote de vacuno.

Invitamos á los criadores para este remate, único por su importancia y mérito. 6.428 10

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes sótanos—¡Comodidades de todo género!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE ÍNFIMA

7,000 ps. m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro

EN CÉDULAS SERIE A

¡Alerta especuladores!

La finca produce 1,700 pesos m|c. al mes

Alerta! Alerta!

El lúnes 15 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero, adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5000 ps. m|n oro en cédulas serie A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6491 15

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

Con grandes galpones y otros edificios

Calle Azcuénaga 396 y 398

35 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo

Terreno alto y bien situado

PRODUCE MUY BUENA RENTA

124 PESOS M|N. AL MES

Con hipoteca de 4,000 ps. fts. de la SERIE E

Base ínfima: 7,000 ps. m|n.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, [illegible]

El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo. [illegible]

EDIFICIO—[illegible]

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6415 7

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Y ALGUNOS POR ÓRDEN

Del Sr. Juez de Paz de Belgrano

Juegos de sala, comedor, dormitorios

Arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces, chiches, etc.

Hay para todos los bolsillos

¡Para pobres y ricos!

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIÉRNES 12

De Diciembre

á las 12 en punto

¡NADIE DEBE FALTAR! 6437 12

POR LOS MISMOS

Media legua de campo

CON POBLACIONES

En el partido de OLAVARRIA

A 10 leguas de este pueblo

El ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

BASE REGALADA

8,000 ps. m|n.

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarria y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien) por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sur, con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera; cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 ps. m|n. anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura; por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del Sr. Querulla.

Por mas datos á nuestra casa. San Martin 51. 6413 17

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS

DE

Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B

Lote 28

SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta ps 1 m|n la hectarea mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos ps. 8000 m|n. por legua, con los Srs. Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve. Sra. Juana C. de Albarracin, y una 5 dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cría de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Además el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion en excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 6.79-D. 15

POR LOS MISMOS

5,000 OVEJAS

MESTIZAS RAMBOUILLET

FORMANDO 4 MAJADAS

En el partido del Azul

En la Estancia del señor don Eliseo Chaves

A 3 LEGUAS DE LA ESTACION CACHARI

Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura

Hay mas de 400 capones gordos

LA VENTA ES LIBERAL

¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!

Los señores hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase

Sin base, por lo que dén

AL CONTADO

La lana de estas ovejas se vendió en la estancia á 80 pesos m|c. la arroba

¡ALERTA HACENDADOS!

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 10 de Diciembre

A las dos p. m. 6384 D 10

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Pobiet' Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin 6173 D. 15

POR LOS MISMOS

20 hermosos caballos

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

PROCEDENTES DE LOS

MONTES GRANDES

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo. Los otros son mansos y de paseo. Son lindísimos, sanos y en buen estado. Tordillos negros, colorados oscuros, zainos y algunos bayos.

La venta al mejor precio

Y AL CONTADO

En nuestra casa S. Martin 51

El JUEVES 11 de Diciembre

A LAS 2 P. M. 6498 D 11

T. S

Francisco Constenla

14—BOLIVAR—14

DE UNA MAGNÍFICA CASA-QUINTA

En la Capital

CALLE DE RIVADAVIA

Frente al colegio de las Hermanas de la Caridad. 3 cuadras del colegio Wanklin y 4 del de Artes y Oficios. Inmediata al mercado San Cárlos. 20 metros 786 milímetros de frente al Sud por 168 metros de fondo al Norte. Magníficos árboles y de escojidas frutas.

Lindo jardin al frente, uno de plantas escojidas y de mucho mérito. Por órden terminante de su dueño el Dr. D. Angel S. Pizarro. Tiene un gravámen de 8000 pesos fuertes en cédulas del Banco Hipotecario série F.

Base de venta 12,000 ps m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor siempre que la oferta exceda de la base, la propiedad arriba indicada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia, rodeado de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

OTRA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14. 6456-14

Miguel Cano

Colosal remate

DE MAGNÍFICOS

TERRENOS

Y 3 EDIFICIOS

CALLE DE SANTA-FE

Pasando el Puente Maldonado

En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana

Famosos terrenos

Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura

QUE FUÉ DE LA PROVINCIA

Parage sin rival como altura

Venta liberal y sin base!

A TODO PRECIO!

Por lo que dén!

El domingo 21 de Diciembre

á las 4 p. m.

Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de gasofia y targaninas) sino de ricos y variados *sandwiches*, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den y garantiendo la mayor liberalidad, 62 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa Fé, y demás calles que se designan en los planos—que pueden verse en mi casa Reconquista 81, Bolivar, 41 y en Belgrano, 25, Mayo 152, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosas, considerable variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañería completa, etc. etc. La inmensa área de 80,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 62 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiero decir que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.

Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate para que nadie ignore lo que compre.

Difícil es, sino imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por escelencia, con vistas admirables y propio para casa-quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.

No se verá remate mas liberal, porque la órden terminante es quemar por lo que dén.

Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, ocurrir á mi casa Reconquista 81.

NOTA IMPORTANTE—Recuerdo que el *lunch* será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida al remate. 6470 21

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 27 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m en mi casa calle Piedad número 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6184 perm

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria 156

El Mártes 16 de Diciembre á las 12 del dia en punto, venderemos por cuenta de varios, un completo surtido de mercaderías generales, para tienda, mercería, ropería y zapatería.

Al mismo tiempo

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la—

ADUANA

venderemos lo que sigue: 1 cajon con 500 metros Juté género para tapiceros y 200 tapices. 6177 9

POR EL MISMO

Liquidacion de una Merceria

EL MIERCOLES 10

DE DIEMBRE

A las 12 del dia en punto

Procederemos á vender en remate y por órden de su dueño, todas las existencias de la mercería situada en la calle de Cuyo 798, entre Callao y Garantías.

Al mismo tiempo

Se venderán armazones, mostradores, vidrieras y demás enseres del negocio. 6473 10

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Domingo 7—De una casa quinta y todos los muebles en el pueblo de Moron á las 12 p. m.
Lúnes 8—De un terreno esquina en Belgrano á las 4 p. m.
Lúnes 8—De una propiedad calle de Melo núm. 20 pasando Callao, á las 5 1|2 p. m.
Lúnes 8—De una linda propiedad calle Talcahuano
El Lúnes 8—De una propiedad calle de Talcahuano núm. 479—á las 4 p. m. Base de venta: 6.700 ps. m|n. núm. 479, á las 4 p. m. Base 6700 ps. m n oro.
Lúnes 8—De terrenos calle Callao entre Gallo y Larea de la Recoleta, á las 5 p. m.
Lúnes 8—De 4 espléndidos lotes de terreno en el Boulevard Callao esquina á General Guido á las 5 p. m.
Martes 9, á las 12 del dia—Del menaje de la casa habitacion del señor Keen, General Lavalle 229.
Miércoles 10 Judicial—De las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Cárlos Ducau, á las 12 del dia, calle Moreno núm. 20.
Juéves 11. Judicial—A las 12, de las existencias del concurso de D. Benigno Otero, Entre-Rios núm. 271.
Viérnes 12, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Augusto Pelaiz, Rivadavia 1342.
Domingo 14—De una propiedad calle de Libertad 570 á las 4 p. m.
Domingo 14—De 20 grandes lotes de terrenos, en el gran Boulevar Santa Fé. Sin base al mas alto precio. á las 5 p. m.
Domingo 14—De un gran terreno calle Alegría esquina á Piedras, á las 6 p. m.
Domingo 14, á las 4 p. m.—De la propiedad, calle
Domingo 14—Propiedad calle de Córdoba 1058, á las 6 p. m. Base de venta 6500 ps m|n.
Ecuador entre Arenales y Berutti.
Mártes 16, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso do D. Pedro Blancá, Chacabuco 189.
Juéves 18. Judicial—De la ferretería calle de Alsina núm. 174 concurso de Zuñaurre, á las 12 del dia.
Viérnes 19—Id id á las 12 del dia.
blo de las Conchas, sobre el mismo terreno á las 3 p. m.
Domingo 21—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.
Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaría de Da. Benita Genovera de Lopez.
Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m|n.
Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pue-
Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n.

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 992

De un buen terreno

FORMANDO ESQUINA

32 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo

CALLE RIVADAVIA

ESQNINA A CALLE SESTA

En el Pueblo bajo de Belgrano

Donde estará la bandera

El Lúnes 8 de Diciembre (fiesta)

á las 4 p. m.

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentería de la señora doña Teresa Martines de Piaggio todos mayores de edad, el terreno espresado compuesto de 32 1|2 varas de frente al N. E. por 65 de fondo al S. O. linda por el N. E. con la calle Rivadavia, por N. O. con la calle Sesta, por el S. O. con doña Micaela Carranza y por el S. E. con doña María Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo ó sea el rio.

NOTA—El comprador abonará el 5 0.0 sobre el importe de la venta. 6362 D. 7

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 996

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Paraje de gran PORVENIR

Frente al gran edificio

DEL SEÑOR SEEBER

Calle Melo N. 20

ENTRE CALLAO Y AYACUCHO

Base de venta: 4,000 ps. m|n.

Produce 1 1|2 p% de interés

El Lúnes 8 de Diciembre

A LAS 5 1|2 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao frente al gran edificio del señor D. Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle Santa-Fé.

Su edificio es moderno, y sólido hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con 3 grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y sobre ella baldosas, letrina, pozo, caballeriza, galpones techos teja francesa, un gran porton de entrada, portadas pisos de baldosa, etc.

Su terreno mide 10 varas de frente por 61 de fondo, existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n en garantía de la compra. 6345 D 7

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 997

¡AL NORTE!

De una buena PROPIEDAD

Inmejorable situacion

EL BARRIO HIGH-LIFE

Casa para renta

O HABITARLA

Calle Talcahuano núm. 479

ENTRE SANTA FE Y ARENALES

El Lúnes 8 de Diciembre

(FIESTA)

á las 4 p. m.

BASE DE DE VENTA

6,700 pesos m|n.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, por separacion de sociedad, la propiedad espresada, situada en una espléndida situacion donde las propiedades aumentan dia á dia de valor.

Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, y con pisos de tabla y cielo raso de yeso, y una chica y otra de altos, cocina, letrina, etc., etc.. maderas duras, lindo frente á la moderna.

Su terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente al O. por 35 metros 50 cent. de fondo.

La casa tiene dos patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.

Títulos perfectos, garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n. en garantía á su escrituracion. 6416 8 D

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1003

DE UNA

Lindísima propiedad

UN VERDADERO CHICHE

PERFECTAMENTE SITUADA

Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan A. Boeri

Calle Perú número 598

BASE BAJÍSIMA

7,500 ps. m|n.

GRAN RENTA 100 PS.

Mensuales de alquiler

TÍTULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA. AD CORPUS

EL MARTES 23

DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerias y celosías de cedro puerta de cedro á la calle y los interiores de pino de tea, pintadas al oleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor cocina con cielo raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campané y caño de fierro despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc, 3 piezas de altos para el servicio, una gran galeria que divide el patio, toda de madera dura de Curupaú y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2° al 3 patio con copon de mármol de Carrara y puerta de fierro, como así en el zaguan; una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y maderas, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de fier, patio al 2° de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 varas de frente al O. por 44 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6431 23

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 990

AL NORTE

De una linda propiedad

CONSTRUCCION A LA MODERNA

SÓLIDAMENTE EDIFICADA

Barrio de inmenso porvenir

Calle Libertad Núm. 570

11 1|2 vara de frente por 33 varas de fondo

CASA PARA RENTA Ó HABITARLA

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

6,500 ps. m|n.

Títulos garantidos

El domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Da. Teresa Martines de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de Urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran aljibe, gas en toda la casa, cocina, letrina sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol etc., etc.

Su terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 pesos m|c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6361 D 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 990

Notable remate

AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y VEINTE

GRANDES LOTES

De terrenos

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FÈ

Esquina á Gallo

Y OTRA

El terreno mas alto y hermoso del

Boulevard Santa-Fé

A 4 cuadras de la Estacion Centro América A 1 del palacio del señor Coronel Pico.

Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. MENDEZ

El barrio high-life

donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO

POR LO QUE

OFREZCAN!

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otras.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo con árboles frutales, etc.

Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, la calle Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—la de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaría y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 6354 D 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 983

ESPECIAL REMATE

DE 4 MAGNIFICOS

LOTES DE TERRENO

Situados en el BOULEVARD

CALLAO

esquina á General Guido

(ANTES TALCAHUANO)

Á DOS CUADRAS DE LA AVENIDA ALVEAR

A tres del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad. Todo adoquinado hasta la esquina. Barrio el mas importante y de más porvenir de la capital.

42-40 varas de frente al N. calle Callao

POR 42 90 VARAS DE FRENTE AL E

Gral. Guido

TRES LOTES DE DIEZ VARAS

Y LA ESQUINA DE 12-40

Base de venta 400 ps. m|n. vara de fte.

EL LUNES 8

De Diciembre

(DIA DE FIESTA)

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio, viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ninguno otro pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42-90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente por el mismo fondo.

La base de venta es bajísima.

400 ps. m|n. vara de frente

Títulos completamente garantidos.

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n. oro por cada lote en garantía de su contruccion. 6341 D 8.

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1001

Judicial

De todas las existencias

DE CAFE Y BILLAR

Perteneciente al concurso de D. Augusto Peling

Calle Rivadavia 1342

El Viérnes 12 de Diciembre

A LAS DOCE

Vinos varias clases,
Licores varias clases,
Aguas vichy,
Tarros conservas,
Etc, etc., etc.

Billares, mostradores, vidrieras y arañas

El dia indicado remataremos al mayor postor por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, las existencias espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Augusto Peling: mostradores con piedra mármol, estantes, tarros cristal, botellas refrescos, id bitter, caña, bebidas surtidas agua de azahar, licores finos, Chartreuse, vino Jerez, Oporto. cofias agua Vichy, mesitas, hongos, máquina para estraer agua, arañas cristal, billar, sillas esterilla, mesas con piedra mármol, taqueras, armarios reloj picos de gas, perchas, copas, fruteras, centros, planchas, escritorios, mesas de fierro con piedra mármol, perchas, espejos, cocinas económicas, sombreras, juegos de domino, cremeras y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. 6430 12

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 991

De una casa-quinta

FORMANDO ESQUINA

A propósito para veranear

EN MORON

El mejor pueblo del Oeste y reconocido por el mas sano

QUINTA CONOCIDA POR LA DEL MIRADOR DE PIAGGIO

Sin base! Sin precio!

¡POR LO QUE OFREZCAN!

ADEMAS

TODO EL MENAJE

De la casa, coche

El domingo 7 de Diciembre

á las 2 p. m.

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentería de la señora Teresa Martines de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentería, la casa quinta espresada situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo de y sobre el camino que vá á San Justo á una cuadra del gran Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.

Su terreno mide 100 varas de frente al N. O. por 78 varas 38 centímetros de fondo al S. E. (todo frente), cercada toda la quinta de alambre y cinacina y eucaliptus.

Su edificio es sólido con 6 buenas piezas 5 bajas y una de altos, balcones con celosías de cedro, techos de teja francesa con ladrillo abajo, pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, corredores cubiertos de teja francesa, cuartos para quintero, cocheras, cocina, letrina, pozo, etc., todo el terreno está sembrado con árboles frutales de riquísima fruta traidos espresamente de Europa, árboles de adorno, etc. etc.

¡Ademas se venderá

Todo el menaje de la casa

Acto continuo de vender la propiedad venderemos todos los muebles que adornan la casa, batería de cocina, loza, una *Victoria Italiana* con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones etc. etc.

Todo al mas alto precio

TITULOS DE LA PROPIEDAD GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o sobre el valor de las compras que efectuasen. 6361 D 7

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1000

Judicial

De todas las existencias

DE LA

Fábrica de Camisas

Perteneciente al concurso

Del señor don Pedro Blancá

CALLE CHACABUCO

Número 189

El Mártes 16 de Diciembre

A LAS DOCE

AL MAS ALTO PRECIO

El dia indicado venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Dr. D. G. Larsen del Castaño, las existencias en parte á continuacion espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Pedro Blancá.

100 Docenas camisas surtidas blancas y de colores, varios números con y sin cajas, 80 id sin caja planchadas, 20 id id especiales, 393 id id blancas lavadas, 200 docenas vistas de hilo para camisas, 300 puños id, 60 lotes entretelas, 40 docenas camisas en confeccion, 35 id camisas núm. 200. Delanteras con vistas, piezas uso doméstico, bramantes, percales, camisas color para niños, de hilo, algodon y percal, gruesas botones, gruesas cordon, fajas y viñetas, caja de hierro, escritorios, sillas, armazones, mostradores, arcos, canceles, picos de gas, tijeras grandes, cuchillos, escaleras, serruchos, plumeros, toldos y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. 6.428 16

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1004

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N. 281

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 10 varas de frente por 27 id de fondo, se harán planos que encontrarán los interesados en nuestra casa Bolivar 85.

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 o|o sobre las compras en garantía de su escrituracion. 6419 21

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 999

Judicial

De todas las existencias

DE LA GRAN FÁBRICA Á VAPOR

Perteneciente al concurso del señor don CARLOS DUCAU

Calle Moreno N. 20

El miércoles 10 de Diciembre

A LAS DOCE DEL DIA

Motores,
Tornos,
Máquinas,
Trasmisiones,
Fraguas,
Vigornias,
Etc., etc.. etc.

VENTA EN UN SOLO LOTE

TASACION POR TODO

5,096 ps. m|n.

2|3 partes base de venta

3,398 PESOS M|N.

El dia indicado remataremos en un solo lote bajo la base espresada por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como perteneciente al concurso de Sr. D. Cárlos Ducau y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un gran motor á vapor, un torno grueso para piezas pesadas con banco y charió, 4 id chicos, 1 máquina de alisar, 1 id de agujerear, 1 id de cepillar, 1 horno de fundir, trasmisiones, bancos de carpinteros, fraguas, vigornias, herramientas de varias clases, pesantes cajas de fundicion, ventiladores, balanzas, caballetes, modelos, máquinas de doblar chapas, 3 id de punsonear grandes y chicas, depósitos para agua, sierras galpon de fundicion, prensas, palancas, volantes, ll mas, galpones, tablones, tablas y otras muchas máquinas y útiles que no se detallan por su mucha estension.

El inventario de todo puede verse en la escribanía del Sr. Peralta, ó en nuestra casa Bolivar 85.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n oro sin escepcion de persona. 6403 D 10

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1005

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Del Sr. D. Jorge Keen

Calle General Lavalle N. 229

El Mártes 9 de diciembre

á las 12 del dia

Venderemos en remate público todo el menaje de la referida casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un juego sala raso azul forma Luis XVI, 1 espejo marco dorado, 4 grabados con marco dorado y negro, galerías, una mesa centro jacarandá, 1 araña bronce y porcelana 3 luces, sillas fantasía, rinconeras reloj de chimenea, adornos, alfombrados, etc.

ANTE SALA—1 juego caoba forrado en cretona, 1 mesa de arrimo, 2 rinconeras cuadros, 1 puf, 1 habanera, una Biblioteca caoba, una gran cantidad de obras de los autores Shakespeare, Darwin, Bower etc. etc., 1 araña bronce 3 luces, adornos alfombrados etc.

1er. DORMITORIO—1 cama armador y colchon de lana, 1 lavatorio, 1 cómoda caoba y tocador, 1 ropero de id, 1 toballero, 1 juego lavatorio id, 1 sillon, cuadros alfombritas etc. etc.

2° DORMITORIO—1 cama bronce con colchones, 1 biblioteca caoba, 1 tollitte id, 1 lavatorio id, 1 cómoda y tocador, 1 araña bronce 3 luces, 3 grabados, 4 mesita redonda, 1 juego id para lavatorio, adornos.

COMEDOR—1 aparador caoba, 2 rinconeras roble y puertas, 1 mesa de 12 cubiertos, 1 mesa de juego de id, 6 sillas, 2 sillones y un sofá id, 1 juego de licoreras, aceiteras, banderas, cristalería, porcelanas, cubiertos etc. etc. 1 araña bronce 3 luces, cuadros etc.

Dos dormitorios mas con camas y colchones, lavatorios, sillas, cómodas, sillones, baules etc.

Otra pieza, prensa para planchar, 1 ropero fino, 1 silla caoba, Sombrera, cañaberal 2 estufas, mesas de pino etc. etc.

COCINA—Batería completa, 2 mesas de pino, 2 roperitos, porcelanas, 2 picos de gas, etc.

PATIOS—Plantas varias, baldes, cadenas, faroles, 2 toldos, etc. 6444 9

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1002

De una casa

MUY BIEN SITUADA

TERRENO ALTO Y AIROSO

CALLE ECUADOR

Entre Arenales y Berutti

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

á las 4 p. m.

Sin base! Por lo que dén!

El dia indicado remataremos la casa espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, situada en un buen paraje, donde los terrenos toman mucho valor dia á dia. á una cuadra de la Estacion Centro América y á 2 de la gran calle Santa Fé, donde estará la bandera.

Su edificio se compone de 3 piezas de material 2 con techo de teja francesa con tejuelas abajo, pisos de tabla etc. etc., y la otra mas chica, letrina, pozo de rica agua, etc.

Su terreno mide 9 varas de frente por 31 90 de fondo por un lado y 30 60 por otro lado.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6.437 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1007

Judicial

DE UN CAFÉ RESTAURANT

Calle de Entre-Rios N. 271

Perteneciente al concurso del señor don BENIGNO OTERO

Mesa de billar,
Bebidas,
Loza,
Estanteria,
Etc., etc.

EL JUÉVES 11

de Diciembre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate publico las existencias de este café, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como pertenecientes á referido concurso cuyo detalle en parte es el siguiente

Mesa de billar completa con juegos de bolas, baño de maría, lavatorio, carpetas, botellas, bebida varias clases bandejas, botellones, juegos dominó, azucareras, copas vidrio, vasos, etc. 6461 11

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1003

De un precioso terreno

En la calle Alegria

Haciendo esquina á la N. 134 ó sea Piedras

42 1|2 varas de frente al Norte

CALLE ALEGRIA

Por 35 varas de fondo al Este

CALLE PIEDRAS

¡¡TERRENO A TISIMO!!

A una cuadra de la Avenida Montes de Oca. A una cuadra de la Capilla Santa Lucía. Rodeado de importantes edificios.

Sin base

¡A LA MAS ALTA POSTURA

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A las 6 en punto de la tarde

Venderemos el terreno mencionado sin base ninguna, por liquidacion forzosa, situado en un paraje altísimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios entre ellos una Escuela para el Estado, al lado del proyectado gran paseo de la Barranca.

La venta se hará en 4 lotes, tres de 10 varas y la esquina de 12 varas ó en la forma que mas convenga á los interesados.

Hay que vender forzosamente.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m|n. en garantía de su escrituracion. 6465 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1009

Judicial

DE 1,600 OVEJAS

Y OTRAS HACIENDAS

En el Partido del Azul

CUARTEL 7°

Campo conocido del señor Vidal

Perteneciente á la testamentaría

De Da. Benita Génova de Lopez

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el mismo campo donde estará la bandera

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaría como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaría de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero á la que estoy adscripto.

La venta tendrá lugar el dia de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7° del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1515 ovejas tasada cada una	$	1 16 cts
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	8
1 mula de silla	"	12
3 caballos cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 lote chafalonía	"	15
195 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 48
414 cueros lanares id cada uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano público. 6466 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1010

Judicial

DE UN LINDO CAMPO

Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

Á dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUÍSIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2|3 partes base de venta

22,050 pesos m|n.

El Martes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado á una á 10 kilometros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por e N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1° La principal, situada sobre el camino que va de «La Plata á «Magdalena» y se compone de tres piezas (10 mts. 14 mts) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, avaluado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 28,675 83. Poblaciones, son estimadas todas en 300 ps. m|n—Alambrado 15 kilómetros de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m|n. el kilómetro á sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Colombo*.—Secretario. 6411 30

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 995

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaría de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJÍSIMA

2,688 pesos m|n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

Sobre el mismo terreno

El Jueves 25 de Diciembre

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios.

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables con piso de madera y una de ladrillo y patio de baldosa. El segundo se compone de 1 pieza de [illegible] [illegible]

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. etc. 6432 D 25

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1011

DE UNA ELEGANTE

PROPIEDAD

CONSTRUCCION A LA MODERNA Y SIN ECONOMÍA

Calle Córdoba N. 1058

Boulevard de 30 varas de ancho

Entre Azcuénaga y Larrea

Construida con materiales de primer órden

Pronta para ser habitada

Base de venta BAJÍSIMA

SOLAMENTE

6,500 ps. m|n.

LA MITAD DE SU VALOR

El domingo 14 de Diciembre

á las 6 p. m.

¡TITULOS GARANTIDOS!

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada edificada con materiales de primer órden y sin economía.

Su terreno mide 10 varas de frente al N. por 37 1|2 varas de fondo, teniendo un martillo en contra en el costado del Este del fondo de 1 vara por 2 1|2 varas.

Su edificio se compone de 10 piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, techos embaldosados, maderas duras, un gran comedor á la moda, cuarto de baño, pieza para despensa, una pieza alta para sirvientes, cocina, letrina, pozo, 2 patios embaldosados, un gran aljibe en el primer patio, un parral en el segundo, umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro, el frente y el zaguan, rejas con balcones, todas las demás puertas son de pino con contramarcos de algarrobo, los reboques en cal, con tierra romana y arena de Montevideo, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten la propiedad y así podrán apreciar su verdadero valor, habiendo sido construida para habitarla su dueño.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 400 ps. m|n en garantía del negocio.

A CONTINUACION—Venderemos la casa contigua con la base de 3300 ps. m|n y la casa Larrea núm. 415 con la base de 1600 ps. m|n. 6473 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1006

De 3 lindos lotes

DE TERRENO

Calle Boulevard Callao

(Entre Gallo y Larga de la Recoleta)

POSICION LINDISIMA

El barrio mas codiciado del MUNICIPIO

Todo cercado de pared

Y CON VEREDA MAGNIFICA

Adoquinado y vereda pagada

27 varas de frente al Norte por 26 varas de fondo

Dividido en 3 lotes de 9 varas

Base de venta: 200 ps. m|n.

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE (FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en la calle de Callao en la mas linda posicion de la Capital, con la base de 200 ps. m|n vara de frente; como posicion no hay nada mejor. La venta se hará en uno ó tres lotes segun el gusto de los interesados.

Títulos de primer órden. 6443 7

POR LOS MISMOS

Remate N. 1012

Judicial

IMPORTANTE

DE LA

FERRETERIA

Situada calle Alsina N 174

Perteneciente al concurso

DEL SEÑOR DON JOSÉ MARTIN ZUÑAURRE

Surtido completo en el ramo

ADEMAS

Caja,
Mostradores,
Escritorios,
Estantería,

Y demás enseres

El Juéves 18 y Viérnes 19

DE DICIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, y como perteneciente al citado concurso, todo el extenso surtido de mercaderías que en él existen y que una parte del detalle es el siguiente:

Estribos, tijeras, hilo, mechas de lámpara, [illegible] cubiertos, tornillos, molinos de café, alpargatas, [illegible] bronce, máquinas para quebrar y desgranar maíz, cerraduras, fallevas, ollas, caños de fierro, alambre de acero, id de alambrar, bandejas, calentadores, [illegible] baratos, cabo manila, campanillas, [illegible] balanzas, látigos, barretas, arados, palas, martillos, etc., etc. 6461 19

85-BOLIVAR-85

B. M.

Martin Hidalgo

En la casa calle San Martin 246

IMPRENTA DE

"LOS TIEMPOS"

¡DE NOCHE!

De una gran coleccion de libros de los mejores autores.

4.000 volúmenes pertenecientes á una testamentaría.

De órden de sus herederos.

El Miércoles 10 del corriente á las 7 1|2 de la noche, se venderán al mas alto precio, sin retirar lote.

NOTA—Prevenimos á los interesados que á la hora indicada daremos principio al remate. 6458 10

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De las existencias de la Sastreria del finado D. Otto Michaelis

El martes 16 de Diciembre

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERÚ N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo todas las existencias de dicha sastrería consistiendo en casimires, paños de varias calidades, ropa hecha, forros de seda, entretelas, [illegible] gran cantidad de camisas, [illegible] etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—Varios muebles de la misma testamentaría á saber: 1 escritorio ministro, 1 ropero [illegible] 1 juego de sala, sillas, [illegible] etc. 6466 D 16